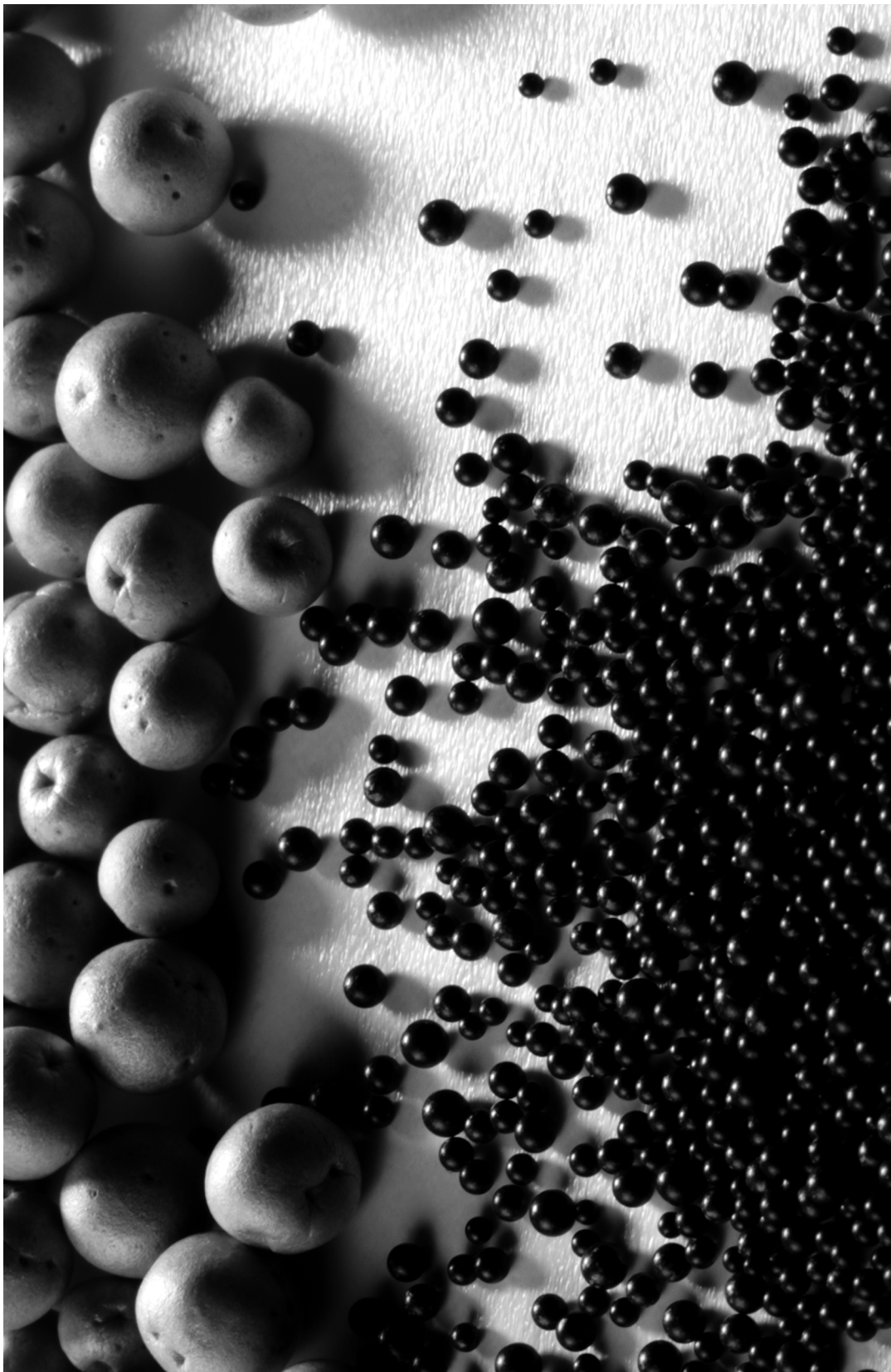




UNA HISTORIA MÁS TODAVÍA SUSPIRO

SERGIO SAMPEDRO ESPINOSA



Primera edición en castellano: Enero de 2010

Autor: Sergio Sampedro Espinosa

Edición a cargo de: **Editorial Klinamen**
www.editorialklinamen.org
www.klinamen.org

ISBN: 978-84-613-6518-0

Depósito legal:

Coste de producción por ejemplar: 1,5€

Impreso en Publidisa

- Invitamos a la reproducción total o parcial del presente texto para su debate y/o difusión no comercial.



Si me preguntaran qué es la cárcel, os respondería sin dudar que es el basurero de un proyecto socio-económico determinado, al cual arrojan todas aquellas personas que molestan dentro de la sociedad: por eso la cárcel alberga principalmente pobres...

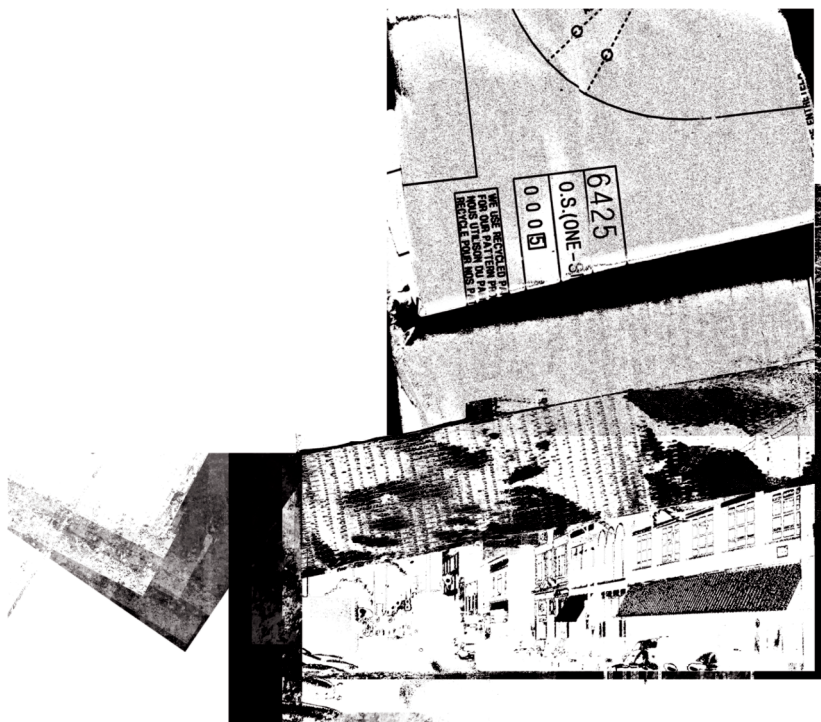
XOSE TARRIO GONZÁLEZ

1965-2005 ... Murió de cárcel

CUESTIONANDO LA CÁRCEL

REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA PENITENCIARIO

Extraído de la revista Ekintza Zuzena





GENEALOGÍA DE LA CÁRCEL

Es importante comenzar hablando del origen de la cárcel. Esto es algo que se omite por lo general, con objeto de crear una imagen interesada, de sacralizar la institución. En este sentido, el primer tópico que hay que desenmascarar es el de que la cárcel es un sistema de castigo que ha existido en toda sociedad y en todo momento histórico.

La cárcel se configura como el sistema punitivo correspondiente a la Modernidad, que no es otra cosa que el asentamiento y consolidación de una clase social en Europa a partir del siglo XVII: la burguesía. Se desarrolla además un modelo de sociedad mercantilista, donde todo tipo de intercambio social, de intercambio comunicativo se hace en términos de mercancía. Esto es lo que sustenta, desde un punto de vista penal, aquello que se llama la «teoría retributiva de la pena»; es decir, el concepto mercantilista de la pena consiste en pagar un tiempo de condena en relación con el delito cometido o con el daño ocasionado a la sociedad. La cárcel es una institución que administra el tiempo y lo establece como valor de cambio siguiendo la lógica de la tecnología disciplinaria.

Digo esto porque antes de la emergencia y consolidación del Estado moderno existían otros sistemas punitivos, que no tenían como centro a la cárcel. La cárcel era una pena más junto con otro tipo de penas mucho más espectaculares: el escarmiento público, los castigos corporales, la ejecución.

El segundo tópico sería que la cárcel ha existido en toda sociedad. Ha habido muchas sociedades donde el sistema punitivo central no era la cárcel, y hay muchas actualmente. No me refiero a las sociedades organizadas en torno al estado moderno, sino que hay que remitirse a aquellas culturas sin estado, donde ha existido una justicia alternativa. Es decir, modos diferentes de entender la organización social y en consecuencia las formas de respuesta y prevención ante los delitos que se cometen en una sociedad. Precisamente una de las reivindicaciones del movimiento zapatista en México es el de una justicia alternativa. En pleno conflicto bélico, los indígenas pueden encontrarse con el problema de una persona que robe, o algo más grave, que se emborrache y, rompiendo las reglas o leyes zapatistas, vaya donde los oficiales o los seguidores del gobierno (del PRI), y les cuente los planes estratégicos del ejército zapatista, cuestiones que evidentemente pueden ser muy lesivas para la seguridad comunitaria. Lo que se hace en este caso no es meterle en la cárcel, no es matarle siquiera, sino aislarle de todas las actividades de la comunidad y de la vida pública, e imponerle castigos como limpiar letrinas, hasta que la asamblea revise su actitud.

Incluso la reivindicación de la justicia alternativa pasa por el cuestionamiento de la cárcel que corresponde a un sistema mercantilista y de corte capitalista. Esto se omite de forma interesada, porque siempre -también en proyectos que se denominan de izquierda o revolucionarios- se sacraliza la cárcel. En propuestas programáticas de partidos y también alternativas se sigue manteniendo -a la hora de hablar de prevención y lucha contra el delito- el concepto de cárcel como punto central a la hora de entender la punitión. Tenemos además la experiencia de muchos países

que han hecho el importante esfuerzo de tratar de generar modelos de organización social alternativos al modelo capitalista donde precisamente se reproduce este mismo sistema a través de instancias e instituciones como la cárcel.

¿QUIÉN ES DELINCUENTE?

Si algo se construye socialmente es la definición de quién es delincuente y qué es delito, y la cárcel tiene un papel central en este proceso de definición.

Hay unas funciones legislativas de la cárcel y otras reales. Es decir, otra de las trampas de la sociedad burguesa es que ha desarrollado lo que se llama el derecho, que no es otra cosa que un enmascaramiento de la realidad. Muchas veces confundimos legalidad con realidad; y precisamente la hipocresía en términos de civilización judeocristiana y de moral burguesa o victoriana es ésta: se habla de que la realidad es lo que la legalidad dice. Como la legalidad dice que la función de la cárcel es la resocialización, la reinserción, la rehabilitación, etc., nosotr@s creemos que realmente algo funciona o no funciona en relación con esos principios legales.

Por tanto, lo primero que tenemos que hacer, a la vez que dejar de identificar lo natural con lo cultural, es dejar de identificar la legalidad con la realidad: nada más lejos la realidad carcelaria de lo que la legalidad dice.

Por ejemplo, cuando se promulgaron la Ley General Penitenciaria (1978) y el Reglamento Penitenciario (1980) su efectivo cumplimiento suponía la abolición del sistema carcelario, porque la estructura material, real no se correspondía en nada con lo que establecía la legalidad.

Los quince años de la mal llamada Reforma Penitenciaria no han contribuido lo más mínimo al establecimiento de un Estado de Derecho: si hay una legislación y la reali-

dad no coincide con ella la lógica del Sistema debería ser la de conseguir que cada vez más la realidad esté de acuerdo con la legalidad establecida. Sin embargo, se hace patente que la distancia entre la legislación y la realidad es cada vez mayor.

Sólo hay que ver los índices concretos que hay, por ejemplo, de reincidencia. Se supone que si la cárcel está hecha para rehabilitar ahora tendría que haber menores índices de reincidencia, pero la realidad es que la reincidencia y multireincidencia llega hasta un 75% de los casos. Esto demuestra que la cárcel no cumple ninguno de los principios legislativos básicos que la sustentan, como, por ejemplo, que las personas presas cumplan sus condenas en los lugares de origen como elemento fundamental para la reinserción; o que tengan el derecho a disponer de celdas individuales y que no exista masificación o hacinamiento. Se han generado, además, mecanismos para que la cárcel desarrolle su actividad tanto al margen de la realidad como de las propias leyes. Es más sencillo que la cárcel funcione en un sistema de impunidad. Ante las violaciones de derechos no se produce una respuesta de la institución y tampoco hay posibilidad jurídica de hacer efectivas las denuncias.

LA CÁRCEL, ¿UN FRACASO?

Si la cárcel no cumple las funciones legales, ¿qué funciones reales tiene? ¿La cárcel es un fracaso? La ideología resocializadora de la cárcel tiene este discurso: «La cárcel ha fracasado porque no cumple las funciones legislativas, no resocializa, no rehabilita, no reinserta, etc.». Pero la cárcel no es un fracaso, históricamente ha resultado exitosa y además lo va a seguir siendo.

Desde la época de los grandes encarcelamientos que se produjo en el siglo XVII y XVIII (me refiero no sólo al encarcelamiento carcelario, sino también al psiquiátrico, al de los viejos, los indigentes, los niños, etc.) la política de exclusión social fundamentada en el encierro ha sido muy exitosa: ha conseguido sus objetivos reales, que no tienen nada que ver con los legalmente establecidos.

¿Cuáles son, entonces, los objetivos reales de la cárcel? Son objetivos muy concretos, el primero de los cuales es el de definir socialmente quién es el delincuente y qué es el delito en la sociedad.

Hay un indicador que es absolutamente contundente: nosotros, en Salhaketa, hemos tenido un debate profundo sobre la cuestión del abolicionismo, y yo siempre he defendido que, si algo tenemos, es un sistema de justicia criminal, un sistema penal que es absolutamente abolicionista. Yo no defiendo el abolicionismo de la cárcel porque la cárcel ya está abolida. ¿Pero abolida para quién? Pues para el 98% de los sujetos sociales que de manera sistemática y a lo largo de la historia han violado aquellas normas contenidas en los sistemas penales, y las han podido transgredir

porque han desarrollado modelos de violación de las leyes penales que están legitimados o porque han tenido estrategias o mecanismos para conseguir la invisibilización de sus actos, de los hechos sociales que estaban transgrediendo esas normas penales.

Los estudios criminológicos que se han desarrollado en los países occidentales así lo apuntan: el 98% de los delitos, es decir, de los hechos sociales que transgreden las leyes penales (la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código Penal), son hechos delictivos que no están ni siquiera percibidos como delitos y mucho menos perseguidos. Hay un proceso de selección, hay una construcción social de qué es delito y de quién es el delincuente en función de un proceso de aplicación selectiva de la imagen social del delincuente y de los hechos sociales que son delitos.

Tomando como ejemplo los delitos contra la propiedad, se aprecia que el 80% de las personas que están en prisión han cometido delitos menores (en este caso robos y hurtos con o sin intimidación o con violencia de las cosas), y son penas cortas las que están cumpliendo. Esta es la clientela fundamental del sistema carcelario.

Pero la mayoría de los delitos que se cometen contra la propiedad no tienen nada que ver con ella. De hecho, el 98% de los delitos contra la propiedad consiste en fraudes fiscales, malversación de fondos públicos... Los que están en la cárcel suelen decir que para robar y que no te pillen hay que robar o tener más de 1.000 millones.

Hay un autor, Sutherland, que se dedicó a estudiar lo que el llamaba «idealismo económico». Explicaba cómo el desarrollo del sistema capitalista, (por ejemplo, el paso del capitalismo de competencia al capitalismo monopolista) se

fundamenta en la comisión de delitos socioeconómicos, en la violación de las leyes anti-trust, etc. que tenía establecido el propio sistema económico y el penal, que castigaba el desarrollo de determinadas actividades económicas. Incluso investigó aquello que la criminología norteamericana ha llamado «la postura innovadora», es decir, aquellos sujetos que violan las leyes y contribuyen al desarrollo de la sociedad: utilizan medios no institucionalizados para conseguir los objetivos culturales de obtención del logro, de acumulación, de especulación, de competencia a través de sistemas que socialmente se consideran útiles para el desarrollo social. Es el ilegalismo económico, la violación de las leyes penales, lo que da pie al propio desarrollo del capitalismo. Son estrategias que tienen que ver con la capacidad económica de estos sujetos de imponer mecánicas en procesos de desarrollo social que luego inciden en los cambios legales, y que pueden funcionar al margen o transgrediendo las leyes penales. Esto es lo que Foucault llamaba «la distribución desigual del ilegalismo económico», que es la función central del sistema penal.

Ninguno de los implicados en los pocos procesos de corrupción que se han sacado a la luz pública están en prisión, o como mucho han pasado un periodo muy corto en la misma, ya que tienen la posibilidad, dentro de este concepto retributivo, de pagar por su libertad (pagarla legal o ilegalmente, comprando al juez o abonando una fianza a la que tienen derecho por ser «personas de confianza»).

Podemos coger otro tipo de delitos, por ejemplo, la violación y cómo se construye socialmente. El 4% de los presos lo están por delitos que se llaman contra la honestidad, y éstos son un tipo de sujetos que cometen los delitos en unas

circunstancias muy concretas. O sea, aquellos que se perciben, se persiguen y se penalizan efectivamente son de un tipo muy concreto. Esto no tiene nada que ver con el hecho de la violación en la sociedad. Diariamente se comenten infinidad de violaciones en nuestra sociedad en contextos (al igual que los delitos que se producen en corporaciones, en la Administración) donde la relación, la casuística de la construcción social de la violación tiene unas coordenadas que no comportan percepción alguna, y en muchos casos ni tan siquiera por parte de la víctima. «Si hay una persona que viola mejor que esté encerrada en la cárcel» se dice, pero la ansiedad sexual que genera la cárcel es el mejor pasaporte para que cuando salga esa persona viole a cinco. Es mucho más racional una sociedad donde se apliquen otras medidas, pero la discusión sobre qué respuesta hay que dar es algo pendiente que no interesa tampoco a «nuestro» sistema mercantilista.

Imaginaos las violaciones que se dan en el contexto de la familia burguesa, del matrimonio. «Primero se secuestró la sexualidad», dice Foucault, en su maravillosa «Historia de la sexualidad», y después se fabricó la imperfección de la violación a partir de una relación en la cual la mujer puede ser violada sistemáticamente y en contra de su voluntad sin que nadie pueda hacer nada, salvo quizás la propia mujer si tiene capacidad de encontrarse con unas redes de apoyo y liberación para romper esta lógica de la violación sistemática.

POLÍTICAS DE ESTADO

Funcionamos, pues, en una sociedad que convive de manera sistemática, de una manera normalizada, con la

violación de las leyes penales. Sin embargo, los que van a la cárcel son una minoría, una minoría selecta y seleccionada por las propias definiciones actuales de las políticas de seguridad del espacio policial y penal europeos. En este proceso de percepción, persecución y penalización hay una serie de órganos de control político, de control social, como es el sistema de justicia criminal con sus operarios correspondientes (léase jueces, policías, carceleros) que tienen capacidad y una función social central que es la de definir quién es el delincuente en la sociedad.

Esta definición se construye en base a la fabricación de chivos expiatorios. La función del sistema penal en cualquier estado moderno no es la de defender los derechos y libertades de los ciudadanos, o sea, no es la de defendernos contra el delito (ya he dicho que estamos absolutamente desprotegidos contra él), sino la de defender al Estado.

Los sistemas carcelario, penal, policial y militar serían las cuatro instancias de control formal con la lógica de defender los intereses del Estado, que no tienen por qué coincidir con los de la ciudadanía. Este empeño lo han tenido también esas ideologías de carácter burgués, humanista, curil, que nos han bombardeado constantemente diciendo que en realidad el Estado es la sociedad civil. Nada más incierto. El Estado pretende ser omnipotente frente a la gente, frente al sujeto. Y cuando hablo de sujeto hablo de sujeto individual, de la persona; y hablo del sujeto local, del grupo primario, del municipio. El Estado ha tratado de apropiarse de esto, y el sistema penal ha hecho lo mismo, ha tratado de particularizar en determinados sujetos la definición de quién es delincuente. Precisamente, toda esta lógica de selección responde a una serie de políticas de Estado.

Pero estas políticas ya no se hacen desde los propios estados y desde su definición política de la realidad. Ahora, tras la crisis de la llamada modernidad (años 60-70), tras la configuración del libre orden económico internacional, son otras instancias de carácter supraestatal y muchas veces ilegítimas las que toman las decisiones, no solamente sobre qué políticas legislativas hay que desarrollar en materia penal y de control social, sino sobre las propias definiciones de quiénes son los sujetos hacia los cuales tienen que ir dirigidas las políticas de seguridad.

SUJETOS DE CRIMINALIZACIÓN

El actual proceso de homologación de las legislaciones penales y policiales conlleva el desarrollo de formas y estrategias de control tendentes a definir los nuevos sujetos de criminalización. Los acuerdos de Schengen y el grupo de Trevi así lo han hecho, señalando básicamente tres sujetos hacia los que van dirigidas estas políticas de seguridad: l@s **narcotraficantes** y aquellos que se denominan «operarios de las redes de distribución de droga»; l@s **extranjer@s**, entendid@s como ciudadan@s no pertenecientes a la Unión Europea, es decir, l@s inmigrantes ilegales; y los terroristas y su concepto complementario (fundamental dentro del modelo de integración europea, que es dependiente de las políticas de ley y orden de EE.UU.), que es la juventud inadaptada y rebelde, que en nuestro contexto tiene su traducción simultánea en lo que se denomina microterrorismo. Este concepto engloba a todos aquellos grupos que apoyan las actividades de los sujetos definidos como terroristas. Estarían también temas

complementarios como la prostitución y el tráfico de mujeres, pero con un carácter colateral.

Precisamente la definición de estos sujetos de criminalización tiene que ver con la clientela habitual del sistema carcelario ¿Quiénes están en la cárcel? El 70 u 80% son gente joven que está acusada por delitos menores contra la propiedad, y también por tráfico de drogas, cuyo perfil sociológico es absolutamente claro: son personas que tienen dependencia de drogas ilegalizadas, reclutadas de familias socioeconómicamente marginadas, por debajo del umbral de la pobreza (con una media de renta de 10.000 a 15.000 ptas. mensuales por miembro de la familia, según las estimaciones realizadas por la propia administración vasca). En definitiva, son personas reclutadas de las infraclases, de las clases marginadas de la sociedad.

No están grandes narcotraficantes (el narcotráfico mueve el segundo mercado en volumen de inversión y capital del mundo, después del mercado de armas), aunque yo prefiero hablar de empresarios. No hay ninguna diferencia entre un empresario que se dedica a distribuir droga y uno que se dedica a vender automóviles, son absolutamente lo mismo. Unos y otros tienen realmente un poder importante para eludir el efecto de la justicia, y para comprar y vender absolutamente todo en esta lógica de mercado. Los que están en la cárcel son los pequeños distribuidores de droga, de ahí no pasa, porque todas las estructuras del Estado están implicadas en el blanqueo de dinero.

Hay otra clientela que tiene que ver con la definición de terrorismo y con esa ampliación de la definición al concepto de microterrorismo. Antes, hace 20 años, en nuestro contexto, quemar un autobús era una actividad revolucio-

naria, ahora es un delito. Fijaos en el proceso de selección, el contexto donde se define un hecho define también cuándo un comportamiento es no solamente no penalizable, sino incluso loable y revolucionario y cuándo no lo es.

Esta ampliación de la clientela fundamental del sistema carcelario tiene que ver precisamente con estrategias más globales de las políticas de seguridad. El Estado lucha para defenderse. La cárcel es un elemento más dentro de la cadena de la lucha antiterrorista para tener en un espacio de secuestro constitucional a una serie de gente y «luchar» contra este fenómeno («luchar» entre comillas porque yo entiendo que al Estado le interesa mucho que exista el terrorismo, en la medida en que lógicamente no le suponga muchos costos en este sistema mercantil, para generar políticas de control y seguridad extensibles a toda la sociedad).

La cuestión de los inmigrantes también es importante, con una doble cara. Mientras se anuncian reglamentos de extranjería y cauces para la legalización para una pequeña parte del colectivo, se oculta que esta regulación tiene la función latente -que es la más importante- de controlar al resto y facilitar su expulsión dada su condición de ilegalidad.

LEGITIMACIÓN DEL ESTADO

Otra función central de la cárcel es la legitimación del Estado. La cárcel es el elemento disuasorio para que funcionemos respetando las leyes. Es una lógica que está en el sentido común, en ese macabro sentido común que tiene nuestra sociedad. Es algo que también hay que desterrar. De acuerdo que a mí no se me puede permitir como sujeto que atente contra la libertad de otro sujeto, pero de ahí a

decir que por eso tiene que existir la cárcel y que la cárcel es un elemento para luchar contra eso hay una distancia abismal. Además habría que redefinir quién coarta la libertad de los demás. Esto es aplicable, por ejemplo, a la cuestión de las drogas. A mí la que más me preocupa (porque es la que más víctimas mortales causa, la que más altera la salud individual, la que tiene más consecuencias en cuanto a una sociedad embrutecida y absolutamente violenta) es el dinero. El dinero es la droga más alucinante, la que genera los procesos fundamentales de drogodependencia que son la especulación, la avaricia o el pasar por encima de todo para conseguirlo. Esto es, sin embargo, el eje central de nuestra civilización y de nuestra cultura occidental.

Esta redefinición es muy importante porque la cárcel no tiene nada que ver con la prevención y lucha contra el delito. Los ciudadanos normalizados creemos que estamos siendo protegidos frente al delito y al delincuente porque existe la cárcel. Este es el gran error porque, precisamente, la cárcel es la respuesta más inadecuada para prevenir y luchar contra el delito. Si alguna función tiene es la de reproducir los mismos delitos y las mismas actividades delictivas.

La legitimación del Estado se realiza fabricando las imágenes que también los llamados «medios de comunicación» se encargan de generar. Esos tótems, la imagen del asesino de masas u otro tipo de atrocidades son utilizadas muy bien para decir: «como se dan estos hechos, independientemente de las ideologías, nosotros tenemos que intervenir para proteger a la sociedad». Al Estado no le preocupan otros hechos, construye su realidad y da sus respuestas. Logra así convencer a los ciudadanos normales, domesticados, los que nunca van a tener contacto con

la policía, ni van a tener capacidad de transgredir la ley, esa maravillosa sensación que les puede llevar a darse cuenta de la perversidad de la lógica dominante.

César Manzanos

(Transcripción de una charla organizada por el colectivo universitario «Akrazia» de la UPV)

¿Le sale caro pagar un trabajador libre?

NO SE PREOCUPE, ¡Contrate A UN PRESO!

«54 «fábricas» de mano de obra perfecta para su empresa. ¿Para qué pagar sueldos de miseria en el Tercer Mundo y arriesgarse a que una utópica ONG le denuncie públicamente? ¿Para qué arriesgarse a pagar sueldos míseros a parados desesperados en una ETT, y que un sindicato le denuncie? ¿Para qué tolerar cotizaciones de Seguridad Social, trabajadores con posibilidad de caer enfermos, de hablar en voz alta y mencionar la palabra huelga? ¿Para qué sujetarse a horarios máximos o gastar dinero en adecuar locales dignos? Tenemos la solución a todos estos problemas, ¡Contrate a un preso!»

Esto se afirma en el artículo publicado el 15 de Junio de 1997, en el periódico El Mundo, que apenas sin grandes hipocresías y dirigido directamente a los empresarios ambiciosos, anunciaba a voz en grito y sin vergüenza las importantes ventajas de contar con mano de obra presa, y con la exclusiva y total garantía del Ministerio del Interior, y especificaba una por una las ventajas de su oferta, veámoslas:

- **Flexibilidad.** Ciertamente, sin duda alguna. No hay ningún problema en el nº de trabajadores. Lo que nos sobran son presos, tenemos 45.000 en España, y además, cuando necesitemos más, sólo tenemos que seguir llenando las cárceles. No faltan marginados, pobres, inmigrantes, parados, rebeldes..., que siempre tendremos a mano para encarcelar.

- **Formación.** Totalmente específica, apenas dos días en el talego y cualquier preso, aunque sea esquimal, ya ha aprendido perfectamente cómo y qué hacer: lo que ordena el funcionario, cuando lo ordena el funcionario y como lo ordena el funcionario. Es su única posibilidad de sobrevivir. ¿Se puede imaginar mejor formación específica para trabajar a destajo?
- **Garantía.** La mejor del mundo, la del Ministerio del Interior. Nunca quedarán sus expectativas defraudadas. Ningún preso puede quejarse reclamar, caer enfermo, presentar una demanda, trabajar menos de lo exigido, negarse a un traslado donde usted indique o reclamar un sueldo digno. Si alguno se atreviera a semejante falta de respeto para con el Estado y la Empresa, el Ministerio del Interior tiene la respuesta: chantaje, castigo, pérdida de derechos penitenciarios, y no nos cortamos nada en aplicar medidas más rigurosas de «reinserción penitenciaria». Tenemos todo lo necesario: celdas de aislamiento, impunidad en cualquier actuación inhumana' ..., el único control sobre la población presa.
- **Esparcimiento.** Todos los puntos de España, cuando queremos y donde queremos, no necesitamos nada más que nuestro capricho para trasladar y mover a cualquier preso. Bueno, Cataluña elabora sus propios programas de explotación laboral de presos, que para eso tienen las transferencias penitenciarias, pero recuerde que un empresario es un empresario, y todos somos cómplices en esta explotación.
- **Equipamiento.** Sin ningún desembolso, ni por su parte ni por la nuestra, los presos ya vienen equipados

con dos manos, desesperación, miedo y total necesidad de sobrevivir. Y les tratamos de lujo, tienen alguna bombilla en los talleres; a veces, incluso, una pequeña ventana con barrotes rozando el techo para que no se asfixien, que eso cuesta dinero; y en pleno invierno, una estufa cerca del funcionario de seguridad. Y somos tan humanos, que les dejamos comer, poco, eso sí, tres veces al día.

- **Seguridad.** Sin comentarios, se lo decimos claramente: están en «recintos con un estricto control de disciplina y limpieza», limpieza laboral y económica queremos decir, por supuesto. Sólo añadimos una ventaja más a eso, que quizás usted ha pasado por alto, y es que cuanto más utilizemos sus contratos con presos, más aumenta nuestro poder de control, de experimentación humana de disciplina y represión, nuestra fuerza como Estado, que, no lo olvide, servirá para aplicarla luego al resto de la «insegura sociedad libre».
- **Versatilidad.** Sí, las cárceles se adaptan al uso que en cada momento deseamos, recuerde que nuestro equipamiento (ver párrafo anterior) es perfecto. Lo mismo nos da coser un huevo que pintar un tornillo, lo que Vd. y nosotros ordenemos.
- **Precios competitivos.** Siempre, a un precio mucho menor que en el resto del mercado, incluso por mucho que busque posibilidades de mercado barato y explotador.

¿Necesita que enumeremos más ventajas? Disponemos del lenguaje necesario para ello y, además, le garantizamos una perfecta decoración de fachada y un adecuado marketing. No nos ruboriza decir que, gracias a este aprendizaje, el preso cuando salga *«podrá incorporarse al mercado la-*

boral», no hay más que ver las estadísticas, y sabemos bien que es imposible salir de la cárcel y encontrar un trabajo. Lo inexplicable es que, después de esta experiencia, todavía algunos tengan interés en trabajar, y es que necesitamos incrementar nuestros contratos para que alcancen a más presos, así también conseguiremos acabar con la molesta demanda de trabajo cuando vuelvan a ser ciudadanos.

Ningún sindicato, ningún mediador social, podrá acercarse a evaluar nuestro contrato, ningún medio público denunciará su nombre como empresa que abusa de un preso, recuerde que expresamente le ofrecemos discreción, nadie dirá que Eroski utiliza mano de obra encarcelada, que el Corte Inglés abarata su producción de perchas, que cualquier empresario local y ambicioso aumenta su beneficio y nuestro control.

Y lo más importante, sin duda, lo que realmente mueve nuestro corazoncito y nuestro interés: el desarrollo personal del preso que contratamos. No sólo obtiene interesantes ventajas en forma de redención-chantaje para poder alcanzar su libertad, o el aprendizaje a trabajar y obedecer sin rechistar, sino que desarrollamos tanto su creatividad como robot, su autoestima como ser explotable sin paliativos y su expresión artística en mil formas de amargura y derrota, que estamos creando seres ideales para nuestra sociedad perfecta.

Colabore con el Ministerio del Interior, contrate a un preso.

Salhaketa (Bilbo)

LOS JUECES DE LA MENTE (Manipuladores del cerebro)

Art. III. Juntas de Tratamiento y Equipos Técnicos:

«1º.- Las tareas de observación, clasificación y tratamiento penitenciarios las realizarán las Juntas de Tratamiento y sus decisiones serán ejecutadas por los Equipos de Tratamiento, cuya composición y funciones se determinan en este Reglamento»

(Extraído del Reglamento Penitenciario)

De tod@s, y con mucho de ventaja, el «espécimen Golo-Golo» (psicólogo, pedagogo, sociólogo, criminólogo,) es el peor «bicho» al servicio del sistema penitenciario. Su cometido, hábilmente maquillado en el Reglamento Penitenciario para presentárnoslo como escultor de nuevas y mejores personas (rehabilitadores de piezas defectuosas: l@s pres@s), en realidad no es otro que el de demoler personalidades para, después, construir ruinas que encajen en su concepción de entender la vida en sociedad. Inmersos en el rol que desempeñan, terminan por convertirse en **jueces** de la mente y en verdaderos carceleros del cuerpo: juzgan los hechos sin tener en cuenta **qué** o **quiénes** empujaron a cometerlos, y como «jueces» condenan a los pres@s a terapias, actividades o programas que son auténticas condenas a trabajos forzados.

Son ell@s, y no otros, los verdaderos carceleros del sistema, pues en sus manos está acortar o alargar nuestra estancia intramuros.... Estas terapias, actividades o programas, están reguladas en el Reglamento, pero todas ellas, sin nin-

gún tipo de excepción, son de carácter voluntario, sin que se pueda obligar a ningún pres@ a participar o someterse a ellos. Sin embargo, los Equipos de Tratamiento (estos demolidores de personalidades), convierten algo de carácter voluntario en obligatorio, por dos razones primordiales que ahora explicaré: chantajean al pres@ con que, de lo contrario, no se le dará lo que por derecho le pertenece: en mi basta experiencia penitenciaria, avalada por más de 18 años en prisión, he presenciado estos chantajes. Recurriré a un par de ejemplos gráficos: el Reglamento expresa claramente que, para que un pres@ pueda disfrutar de un permiso de salida, solo deberá contar con un cuarta parte de su condena cumplida y no observar mala conducta. Pues bien, haciendo un alarde de prepotencia y abuso de autoridad, estos «especímenes» se saltan a la torera las normas y exigen esa cuarta parte cumplida día a día efectiva, obviando que en el cómputo de esa cuarta parte, entran los días redimidos. Por otra parte, es algo cotidiano y sistemático ver cómo se obliga al pres@ a someterse a cualquiera de sus actividades, terapias y programas, so pena de privarles de sus derechos: si no participan, se les deniega el disfrute de permisos u otros derechos, convirtiéndolos así en prerrogativas.

Además, estos manipuladores del cerebro convierten esas terapias, actividades y programas en poco menos que «feudos» donde imparten «doctrinas» asertivas, despojando a las personas de aquellos rasgos que los dignifican como personas, empujándolos a conductas de sumisión y servilismos.

Son en realidad, también víctimas del sistema, pero víctimas conscientes, pues saben que son utilizadas para un objetivo maquiavélico del Estado: mantener ocupados y al margen de los problemas reales generados por la cárcel a l@s pres@s.

¿Cómo lo hacen? Atiborran de actividades a las personas, obligándolas a cumplir con ocho o más horas de programas, por lo que prácticamente no les queda ni un minuto para cuestionarse los verdaderos problemas que padecen.

Terminaré diciendo que estos cirujanos del cerebro y carceleros del cuerpo, son los que permiten que se someta a l@s pres@s a tratos inhumanos, a regímenes asesinos, como el denominado FIES. Son ell@s los que, con sus conocimientos técnicos, autorizan y ordenan que se nos despoje de intimidad, los que nos mantienen separados de nuestras familias y del entorno ecológico natural al que pertenecemos. Son ell@s los que convierten nuestros derechos en prerrogativas, abusando de la ignorancia de much@s, el miedo de otros y la cobardía de más de uno.

Son, sin ir más lejos, el **psicólogo@**, que simplemente alegando que por un problema con la figura paternal, los seres humanos no aceptamos la figura autoridad, el **criminólogo@**, que sin salirse de los hechos pasados condena nuestro presente y oscurece nuestro futuro, el **sociólogo@**, que se empeña en encajarnos en un orden social intramuros que nada tiene que ver con el orden social de la sociedad «libre» (no olvidemos que si nos amoldamos a las normas de la prisión, jamás encajaremos en las normas de extramuros: una clavija cuadrada jamás podrá encajar en un enchufe redondo), la **pedagoga**, que creyendo tener entre manos un mecano compuesto de piezas humanas, juega a construir figuras deformes perdidas entre pajaritas de papel y clases infantiles impartidas a seres adultos, haciendo perder un tiempo valioso para enriquecerse como seres humanos....

A tod@s ell@s mi enhorabuena: han conseguido con-

vertir las prisiones en inmensos escenarios de dementes que fingen, o sienten por adoctrinamiento inoculado, obediencia a las normas impuestas y a quienes las imponen, y lo que es mejor (para el sistema, claro): han apartado de la realidad concienciadora y solidaria a miles de personas que se pudren en el ceno carcelario, a las que hacen mendigar lo que por derecho les corresponde.

«Tolerar una injusticia, es iniciar otra».

Cherstenton.

¡INSUMISIÓN A L@S MANIPULADORES!

Extraído de «Vis a Vis» · Cornellá

¡REINSERCIÓN!

«**D**ar los medios necesarios para adaptarse a la vida social». Este es el significado de la palabra «reinsertar» que consta en el diccionario.

Por supuesto, esto en las cárceles no existe, sólo es una palabra, una mentira, y una farsa que os quiero explicar en lo posible.

Un equipo de tratamiento es un grupo de funcionarios, que, aunque no vayan de azul, son funcionarios, y que se hacen llamar a ellos mismos profesionales, y que desde el primer momento en el que entras en la cárcel, te empiezan a examinar, y de ellos y de sus decisiones dependerá el que tu salgas antes o después, ellos decidirán si eres apto y si estás preparado para lo que la sociedad quiere de ti, o, como ellos dicen, si estas reinsertado.

Este grupo se compone de: un pedagogo, un psicólogo, un asistente social, un criminólogo, el subdirector de tratamiento y el jefe de módulo, Aparte de estos especímenes también hay profesores de las diferentes actividades que se realicen, estos últimos son también peligrosos porque hacen informes tuyos que luego entregan a la junta de tratamiento.

El o la pedagoga es sólo un maestro que se las da de psicólogo y que te pedirá que le cuentes tu vida, hay dos opciones: o te curras la del tonto o ni agua, sobre todo que quede claro que no tienes ningún problema con las drogas ni con la sociedad, si acaso es la sociedad la que tiene problemas.

Después tenemos al criminólogo/a especialista en leyes, este espécimen es más bien para consultas, te llamará un

día y te explicara cuál es tu delito, cual es tu condena y todo lo referente a burocracia, pero lo mejor es que si tienes alguna duda hables con tu abogado.

El o la asistente social es una caja de bombas o un arma de doble filo, porque la mayoría de gente cree que está para ayudar y en la mayoría de los casos, por no decir todos, lo único que hace es ponerte las cosas más difíciles. Cuando estás en prisión te entrevistará a fondo, querrá saber todo acerca de tu vida y sobre todo tu estado social. No puedes decir que tienes problemas en la calle de trabajo o de lo que sea, si no, en vez de ayudarte, lo que hará será retrasarte la salida de la cárcel. Es muy importante que tu familia o quien sea se haga cargo de ti estén informadas de todo esto, porque lo primero que hace la o el asistente social es ponerse en contacto con ellos para cerciorarse de que lo que dices es verdad.

Una vez hayas logrado salir de permiso, si es que puedes, comprobarán dónde y con quién has pasado los días de permiso, llamarán por teléfono a tu familia y cuando vuelvas te preguntarán con quién has estado, dónde y lo que has hecho, simplemente les dices lo que quieren oír, que has estado en casa con tu familia o novia, mujer etc.

Es importante que consigas una carta de trabajo si quieres salir en condicional, puede ser falsa si tienes algún amigo que tenga algún negocio y te quiera ayudar.

El psicólogo/a, es el poseedor de la verdad o por lo menos eso cree, también te entrevistará a fondo, este espécimen está convencido de que tienes un problema, cualquiera que sea, por eso se llaman «junta de tratamiento», y la palabra tratamiento la usan los médicos para los enfermos y tú no eres ningún enfermo, ni tienes ningún problema, y si lo

tienes no son precisamente ellos quienes te lo van a solucionar, por eso no accedas a realizar ninguno de los programas que se realizan en las cárceles, porque sólo son terapias para idiotas, y si accedes a realizar cualquiera de estos programas, estás admitiendo que tienes algún problema.

Y el mayor problema que tienes es estar privado de libertad.

**LOS MUROS NO SON
PARA EVITAR QUE HUYAS,
SINO PARA ESCONDER
TODA LA MISERIA Y HUMILLACIÓN
QUE SE ENCUENTRA TRAS ELLOS.**

Extraído de «Vis a Vis» · Cornellá

FIES. LA CÁRCEL DENTRO DE LA CÁRCEL

En 1991 la administración penitenciaria española comenzó a aplicar un régimen carcelario tan brutal como ilegal, el tristemente conocido como Régimen FIES. Hoy, siete años después, este inhumano régimen no sólo se ha cobrado ya seis vidas, sino que lejos de desaparecer, fue legalizado el año pasado dentro del nuevo Reglamento Penitenciario, un texto con un espíritu similar al del Nuevo Código Penal, que entró en vigor el mismo día. Patxi Zamoro Durán salió el año pasado de la cárcel, donde ha estado 18 años, una buena parte de ellos como preso FIES. Lo que sigue a continuación está elaborado con sus palabras: un resumen de las charlas que ofreció en Likiniano Elkarte y en el Colegio de Abogados de Bizkaia en enero y febrero de este año.

La cárcel cumple dos funciones básicas. Una, de clara intimidación. Es un revólver con el que apuntan a la sociedad y le dicen: si os salís de las normas que están establecidas, pagáis cárcel. Y una segunda función que es la de castigar. Y lo mismo sucede en la cárcel. Si en la cárcel no aceptas las normas establecidas vas a la cárcel de la cárcel. Como han visto que las cárceles que tenían no cumplían una función intimidatoria total, las han llevado hasta su máxima expresión, conculcando hasta su propio reglamento. Dentro de

la cárcel hay submundos. Desde la superficie, que serían los segundos y terceros grados, hasta ese intermedio que son los primeros grados, y ya el cieno, que sería el sótano carcelario, los departamentos de aislamiento, en especial los **departamentos FIES**.

LA EXCUSA

En el verano de 1991 se produjo una oleada de motines para decir ¡basta ya! a las situaciones límite que se estaban dando dentro de las cárceles. Pero en los medios de comunicación, en vez de aparecer nuestras reivindicaciones, como la excarcelación de enfermos terminales, el cese de las torturas o el cumplimiento de las condenas en el lugar de origen, se intoxicaba hablando de presos asesinos, musculosos, violadores, criminales, que decapitaban y mataban. Así se creó una corriente de opinión alarmada, partidaria de intervenir para controlar todo aquello. Era el momento para que Instituciones Penitenciarias aplicara toda la información que ya desde muchos años antes recopilaba sobre determinados presos que le interesaban especialmente. Datos como: con quién solías pasear por el patio, con qué humor te habías levantado la mañana del día tal, con quién te relacionabas, si consumías droga, qué tipo de actitud tenías con los carceleros, quién te venía a comunicar, quién te escribía, si fumabas, etc, etc. Dividió este fichero en cinco apartados. En el primero incluyó a aquellos presos que cuestionaban la institución, que habían protagonizado algún motín, intentos de evasión, plante reivindicativos, etc. En el **FIES 2** incluyó a los narcotraficantes, pero también metían ahí a cualquiera que estuviera en la cárcel por cuatro porros, así tenían ya

cobertura para que esa persona pudiera estar en el fichero FIES. El **FIES 3** recogía a miembros de bandas armadas como GRAPO, ETA, etc. El **FIES 4** aglutinaba a Fuerzas de Seguridad del Estado y carceleros. Es en el único apartado en el que el fichero sí que cobra una esencia de fichero y a la vez de protección. Es necesario que hagamos un especial seguimiento a estas personas porque corren un especial peligro dentro de la cárcel, además son de los nuestros, ¿no? Están aquí accidentalmente. Sólo han matado a su mujer en un ataque de nervios o han torturado a cuatro maleantes en un Kanguro, en un furgón. Y por último, el **FIES 5** donde están los insumisos y los presos por delitos con alarma social muy grande.

A los presos asociados a motines, fugas, etc, se nos envió a determinadas cárceles en las que se habían construido departamentos especiales, los **departamentos FIES**. Allí las puertas eran automáticas, en los corredores las puertas se abrían electrónicamente, sin absolutamente ningún contacto con los carceleros salvo cuando iban a entrar a cachearte o a agredirte. Se referían a nosotros como presos “peligrosos”, pero en realidad lo que teníamos en común era nuestro carácter reivindicativo.

El objetivo del Régimen FIES era ser una herramienta para neutralizar, tratar psicológicamente y destruir a personas que molestasen, bien por razones políticas o por su carácter reivindicativo en la cárcel. Las celdas no tenían ni muebles ni espejos, sólo paredes desnudas o argollas debajo de las camas. Te quitaban la ropa y te daban un mono, intervenían la correspondencia sistemáticamente y los cambios de celda eran continuos, es decir, hoy vas a estar en la 16 y probablemente, si mañana no te llevan a otra, con toda seguridad pasado mañana te van a cambiar.

Lo mismo con el cambio de cárcel. Te tienen un mes, dos meses, tres, cuatro, cinco, seis, y te llevarán a otra prisión. Ellos dicen que esto es por razones de seguridad y yo digo que es mentira, y no hay nadie que me lo pueda cuestionar. Dicen que no tienes un espejo por medidas de seguridad, pero el simple plástico transparente de las ventanas o las pantallas de las televisiones que conceden como prerrogativa a aquel que no tiene partes es igual de cortante. Dicen que lo hacen para que uno no se autolesione o no agrede a un carcelero o a otro preso. Lo de agredir a otro preso es absurdo, porque estás las 24 horas del día en aislamiento. Y lo de agredir a un carcelero es imposible, porque la celda tiene una puerta automática que sólo se abre cuando ellos van a entrar, y cuando entran lo hacen 10 ó 12 protegidos con porras y escudos. Lo que subyace detrás de eso es la despersonalización pura y dura. ¿Podéis imaginaros lo que es un año o dos años de vuestra vida sin veros la cara? ¿O que el recuerdo que tengáis de vuestro rostro sea el que veis a través del reflejo matizado de un cristal de una ventana? Lo que eso produce en la personalidad... Es algo brutal. Cuando hice noche en la prisión de Torrero porque iba a juicio por el motín de Daroca, tuve ocasión de verme la cara en un espejo. Llevaba dos años sin verla. Encontré arrugas que no conocía. Alucinaba con cualquier parte de mi cara. Me habían hecho perder un poco mi identidad. Eso añadido al hecho de que, por medidas de seguridad, te quiten el anillo, una cadena. El reglamento dice que no se pueden tener objetos de valor porque te los puede quitar un preso o puedes trapichear con ellos, pero un preso FIES no tiene esas oportunidades. No puede vender a nadie porque no está con nadie, a menos que sea el carcelero, ni tampoco puede quitárselas a nadie, porque no está con

nadie. Se trata de desarraigarte de tu memoria emocional. Si tienes la correspondencia intervenida, te quitan las cuatro fotos que tienes, en las que estás con tu compañera, con tu madre o con tu hija, te quitan el anillo que simboliza tus momentos de unión y te quitan la cadena, que es la que te dio tu hermano, lo que te están quitando es tu memoria emocional. Si encima se llevan tu ropa y te dan un buzo como única prenda, es la esencia de la despersonalización.

Pero a todo eso hay que añadir un montón de agresiones continuas. Desde el tratarte con una prepotencia fuera de lo normal, con chulería, hasta lo de las palizas. En prisión se producen las palizas por dos razones: por el desarrollo del papel de carcelero, que es embrutecedor, y también, y cuando hablo de palizas continuas y sistemáticas me refiero en concreto a los departamentos FIES, por la función ya dicha del régimen FIES de destruir. Hay un hecho que pone en evidencia que las palizas son sistemáticas: si leemos cualquier carta, absolutamente cualquier carta de un preso, que no se conocen entre ellos de nada, pero que están viviendo una misma situación, todas dicen lo mismo, palizas, palizas. Todas. Y todas además dicen lo de los espejos, y no son gente organizada, porque precisamente están haciendo con ellos lo que están haciendo porque no están organizados. Pero además hay una prueba para mí evidente, es mi propia experiencia. Yo tengo cinco operaciones de estómago, me he dado puñaladas para reivindicar el cese de torturas, de apaleamientos, tengo mis antebrazos cortados, tengo la cabeza abierta de habérmela golpeado contra la pared, he padecido innumerables huelgas de hambre y de sed, me han dado palizas salvajes, se han pegado entre ellos por pegarme. Sé que unas veces obedece a tensiones que se producen fortuitamente, pero otras veces obedece a un plan establecido desde arriba.

Evidentemente no cargo las tintas en que los carceleros sean muy muy malos, sino en el hecho de que desempeñan un rol que les embrutece. En Estados Unidos se realizó un experimento con estudiantes de psicología en el que se simuló una especie de módulo tipo prisión. Unos estudiantes realizaron el rol de presos y otros el de carceleros. El objetivo era descubrir pautas de comportamiento, roles, liderazgos, etc. A los tres días tuvieron que pararlo. Quien desempeñaba el rol de preso se había vuelto huidizo, temeroso, insolidario, y quien había desarrollado el rol de carcelero se había vuelto perseguidor, torturador, sádico

Pero, en verdad, pues sí, el que continúa en la cárcel tiene que ser muy malo. Cuando han pasado 4 ó 6 meses en prisión nadie es inocente, nadie desconoce.

LOS MÉDICOS TAMBIÉN SON CARCELEROS

También los médicos, salvo contadas excepciones, realizan una función de tuerca, de engranaje o de connivencia. Los médicos pertenecen al cuerpo de carceleros, son carceleros, sólo que ejercen de médicos, pero tienen la misma animadversión hacia el preso. En las huelgas de hambre, en las huelgas de sed, tras cualquier apaleamiento, salvo muy raras excepciones, siempre hay un dictamen favorable al Centro. Aparte, en el día a día, sus compañeros carceleros de uniforme, cuando toman el café o se están cambiando de ropa le están comentando: el cabrón de fulanito y el manganito que me ha hecho esto. Viven eso igual, están en el mismo proceso de embrutecimiento y te lo hacen sentir de una manera descarada, desde no hacer informes cuando han visto que estás claramente apaleado,

desde las huelgas de hambre llevarlas con una frialdad increíble hasta cuando les dices que últimamente se te está cayendo mucho el pelo y te responden: sí, a mí también se me cae el pelo. Si tuviera que hacer un dibujo y describiros qué es la cárcel pondría a dos carceleros con una porra pegándote y a un médico detrás esperando a que acaben para decirte que no tienes nada.

JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

Cuando se crearon los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria en 1979 hubo grandes esperanzas entre los presos. Alguien iba a velar por nuestros derechos, nos iba a proteger de las agresiones de la Administración. Pronto se vio el error. Los Juzgados de Vigilancia obedecieron a ese punto de maquillaje que se hace en prisiones en un momento en que era necesario, por política, maquillar la prisión. Se trataba de pintar las prisiones, de cambiar del sistema de galerías al sistema modular, de cambiar los uniformes que nos recordaban al nazismo, aquellos uniformes verdes, por uniformes azules, se trataba de cambiar el léxico que se utiliza en las prisiones, y que ya lo utilizamos absolutamente todos: cárcel por centro penitenciario, carcelero por funcionario, preso por recluso. Pero la traición fue doble: los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria no sólo nos dejaban igual de indefensos que antes, sino que encima hacían ver a la sociedad que los presos tenían defensa, cuando su labor era de complicidad con la Administración Penitenciaria. Cuántas veces se recurre contra decisiones de la Administración y el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria

devuelve el recurso recopilando íntegramente lo que acaba de decir ésta. Si los doctores daban una cobertura médica a la cárcel, los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria le daban la cobertura legal.

Un sistema represivo no se corta ni un pelo en conculcar absolutamente sus propias normas en aras de la seguridad y, por lo tanto, todo lo que crea a su alrededor, aunque tenga apariencia de defensa, lo único que hace es cumplir esa función. Y si tuviesen que hacerlo, llegarían más abajo de lo que es el Régimen FIES, que no me imagino que puede ser, porque ya van seis vidas humanas que se han perdido, unas por suicidio, otras por inducción, en cualquier caso son asesinatos claros del Estado. Es la máxima expresión de la tortura que es la cárcel.

Actualmente, los presos FIES calculamos que son unos 100, eso sin contar a los presos políticos, porque los presos políticos sólo por ser presos políticos ya son FIES, y aunque no estén en Departamentos FIES, aquellos que estén en primer grado sí que viven la misma situación que un preso FIES, con la diferencia de que viven en módulos, con más gente, pero sí que tienen la correspondencia intervenida, sí que hay el mismo tipo de puteo, la misma represión. Si aglutinamos el colectivo político con el social hablamos de unas 600 ó 700 personas.

Yo tuve ocasión, a través de un carcelero con sentimiento de culpabilidad, de acceder a un documento que hicieron correr por todas las prisiones en el que hablaban del por qué del FIES, la función que había cumplido y la necesidad que había ahora de cambiar un poco. Ese cambiar suponía ampliar el tiempo de patio, salir de dos en dos, de cuatro en cuatro, que tuvieran acceso a un taller, y tal y cual. Una serie de cosas. Pero siempre en ese gueto, en ese mundo,

con especiales medidas de seguridad. Evidentemente, con el FIES no pueden ya hacerlo, porque ahora hablar de un nuevo programa dentro del FIES suena a tortura, sigue sonando a pasadas, sigue sonando a juicio de Sevilla. Entonces ¿qué hacen? Cambian el nombre poniendo otras siglas que ya están en algún cajón, que son PRIC, Programa de Recuperación de Internos Conflictivos. No sé cuánto va a dar de sí todavía el Régimen FIES, pero para nosotros siempre va a estar ahí, lo llamen como lo llamen. Y esa es la estrategia que creemos que debemos llevar a cabo. Si algún día desgastan el FIES y empiezan con el PRIC, continuaremos diciendo “el PRIC es FIES, sólo que con otro nombre”. Pero sin duda alguna dentro de 4, 5 ó 6 años aparecerán las siglas PRIC y lo único que veremos serán transcurrir otros 7, 8, 9, 10, 12 años de luchas, de denuncias, hasta que agotemos el PRIC y entonces sacarán el PRAC. Es una lucha larga que hay que hacer para arrebatarse a un gobierno, a un Estado, una herramienta que le permite neutralizar y exterminar a las personas que le molestan políticamente, o tienen un carácter reivindicativo y cuestionen la institución, o poseen connotaciones de liderazgo o, sencillamente, no sucumben a las presiones de la Administración.

HUYE, HOMBRE, HUYE...

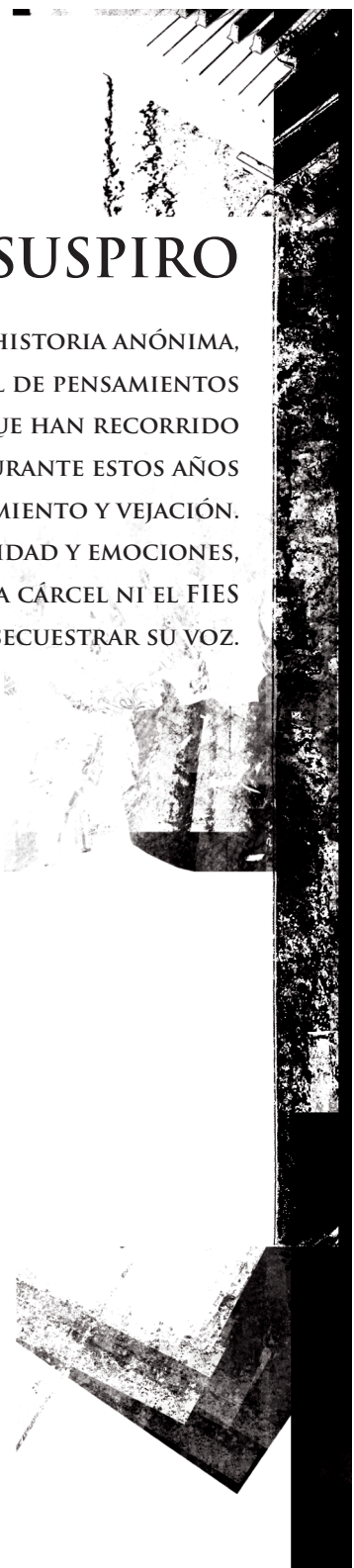
Prisión de Sevilla II, 30 de agosto de 1991

El tema estaba claro. Con la excusa de los últimos acontecimientos acaecidos en las cárceles españolas, Antoni Asunción, entonces recién ascendido al puesto de secretario general de Gestiones Penitenciarias, y su brazo derecho, Gerardo Mínguez Prieto, entonces subdirector general de

Inspección Penitenciaria, determinaron de común acuerdo con el ministro de Justicia, de la Cuadra Salcedo, la aplicación de un régimen especial a todos aquellos reclusos conceptuados como muy peligrosos que hubiesen participado en motines, secuestros o evasiones, o que simplemente les resultasen molestos. Así crearon un círculo de cárceles de máxima seguridad dentro de otras cárceles de alta seguridad, auténticos búnkers en los que enterrarnos, más que encerrarnos. Para ello quebrantaron todas las leyes habidas imponiendo las suyas propias, aquellas que proporcionaban al Estado derecho a TODO sobre todas las demás personas. A través del Ministerio de Justicia acallaron todas las voces judiciales y se prometieron ascensos. A los medios de comunicación prostituidos al poder les fue impartida una directriz por la cual debían omitir todo cuanto sucediese a partir de entonces en las cárceles españolas con aquellos presos y crear un ambiente contrario a los mismos, desdibujándonos y mostrándonos como psicópatas, con el fin claro de que la gente aceptase aquellos métodos si éstos llegaban a infiltrarse a la sociedad a través de algún medio honrado con su profesión. Se haría todo lo que fuese necesario, absolutamente TODO, para frenar las quejas de los presos, destruir la asociación APRE(r) y volver a restaurar el orden y la disciplina en las cárceles, a través del terrorismo carcelario. Conocían los métodos, pues ya habían sido utilizados en el pasado con la COPEL. Se trataba de ejercitar la represión para bloquear la mente del recluso a través del miedo y de demoler el espíritu reivindicativo del mismo, su conciencia, bombardeando diariamente, de manera constante, su sistema nervioso hasta lograr su anulación efectiva. Para nosotros se avecinaban tiempos muy difíciles, pero ni aun así imaginábamos cuánto.

*Extraído del libro «**Huye, hombre, huye. Diario de un preso FIES**», escrito por Xosé Tarrío González, donde narra su pesadilla carcelaria desde su ingreso en prisión con 19 años en 1987 hasta 1996.*

Excarcelado en mayo de 2003 tras 16 años de prisión y más de 10 de aislamiento (Primer Grado y FIES), Xosé volvió a prisión en septiembre de 2003. Murió el día 2 de enero de 2005 en A Coruña, lamentablemente murió de cárcel, porque murió de todo lo que la cárcel representa: muerte, tortura, enfermedad, hacinamiento, alejamiento, aislamiento...



AÚN TODAVÍA SUSPIRO

UNA HISTORIA ANÓNIMA,
UN CÓCTEL DE PENSAMIENTOS
QUE HAN RECORRIDO
A SERGIO DURANTE ESTOS AÑOS
DE AISLAMIENTO Y VEJACIÓN.
GOLPEADO EN DIGNIDAD Y EMOCIONES,
NI LA CÁRCEL NI EL FIES
HAN CONSEGUIDO SECUESTRAR SU VOZ.



UNA HISTORIA MÁS

Aún recuerdo como si fuese la gota lagrimal que cae ante la sensación, el sentimiento, saliendo del puerto de Barcelona (como aquel marinero después de navegar por el mar enfurecido), cómo se me hacía de grande el sentir de las cosas, cómo me abrumaban.

Mi cuerpo era como un imán. Impulsivamente, todo se atraía a mí, se agarraba con fuerza. Olores, colores, etc.

Mi visión se dilató tanto como un parto, todo se nubló a pesar de ver ya la luz, por fin.

De repente una mujer se acercó a mí, pasó de largo, pero no era ella la que me hizo sentirme extraño en ese momento, sino su mascota, un perro. Algo tan común, tan normal, me pareció extraño. Le dije a mi exmujer: “¡Mira, un perro!”.

Mi mujer me miró asombrada y al mismo tiempo horrorizada. ¿Qué hará olvidar algo tan común, algo tan doméstico, tan natural como un perro? Sólo aquello que te hace no estar en tierra de “Dioses y Reinas”.

Mientras íbamos andando todo me resultaba cercano y extraño, “¡Un autobús!”, [*¿Quién no se acordaría de ir montado?*]. Yo tenía ráfagas, espasmos de la vida de antaño.

Todo volvía, el río corría, se oía.

Era como una noche de caricias, hay cosas que nunca se olvidan; todo era espectacular, un circo. En esos momentos no sabía si era el payaso, en realidad no sabía nada.

Estaba ido, todas las emociones que no sentía después de mucho, mucho tiempo, eran abrumadoras [*hoy en día me*

emociono por ver un niño]. Cuando llegó la hora de comer mi respuesta al “¿qué quieres?”, era un “no sé”, pero esto y todo me daba igual, como se suele decir, “¡arre que yo!”. ¡Había tanto donde elegir!, la monotonía se había convertido en una sinfonía, el tema era saber tocarla; pero en ese momento sólo tocaba a mi ex mujer, la agarraba, me arrojaba en ella.

Todo era un principio, era todo emocionante, usado pero nuevo, me reencarné en mí mismo y en la misma vida.

La vista se me cansaba y la alegría se enfurecía. Parques, coches, edificios y muchas cosas más sencillas que antes eran imprescindibles, como aquella frase que leí una vez “los que luchan toda la vida, éstos son los imprescindibles”.

Me sentía en unos momentos feliz y en otros no sabía cómo, de tanto que sentía. Era como un receptor.

Las calles se me hacían largas y a veces peligrosas. Recuerdo que en dos ocasiones estuve a punto de ser atropellado. Hacía más de una década (13 años) que no pisaba el asfalto. ¡Me quemaba! Me sobresaltaba con cada cosa, cada gesto, una mirada, una mujer mirando en la basura. Qué fácil es elegir cuando hay tanto para mí. En ese momento dejaba que eligieran los demás, aún todavía a pesar de ser libre, elegían los demás, pero esta vez sin preocuparse de las consecuencias.

* * *

Por primera vez mi ex mujer y yo estábamos solos, ante la noche. Esa noche que para mí siempre se hacía cama, siempre se divertía conmigo y siempre estaba sola.

Fuimos a pasear por el mar, era algo que tenía pendiente (lo carnal podía esperar), siempre deseé hacer eso lo primero. Caminé descalzo por la arena, ¡iqué sensación más

agradable era sentir mis pies hundiéndose en la arena! Mis pies se enterraban como mi vida lo había estado antes. El olor del mar abría mis pulmones y al mismo tiempo me hacía ver dentro de mí el ¡POR FIN!

El ruido de las olas me estremecía. Los dos llorábamos de alegría, TODO se sentía. Solos en la noche, en el mar, era como recitar aquellos poemas que le escribía, ¡al fin aquello que tanto ansiamos y por lo que luchamos!

* * *

Cuando conocí a mi segunda mujer era una época dura en las cárceles (año 98), sobre todo en primer grado, la impunidad era aplastante y austera. A veces te pensabas si salir al patio, o no. Mi segunda mujer, en aquel momento, era una persona comprometida con la lucha de “¿Por qué dudábamos en salir al patio después de estar veinte horas sin salir a la libertad transformada?”. Ella me llamó, la llamé, encontré después de algunas palabras, deseos, emociones, sentimientos.

* * *

30 de abril de 1999

[Noche monótona, oscura, como no podía ser de otra manera, pero mi sensación de mañana es la misma, oscura, no sé si será que no veo más allá o no me dejan verlo, la luz, esa luz que es vida, que me apartan de ella como si fuera un objeto, que me rebelo, que lo necesito, que necesito luchar porque me siento vivo e íntegro. Todo lo que soy “yo” sigo siéndolo, aunque lleven tanto tiempo intentándolo, intentando que no sea yo, que sea su dócil, pero sin

derechos, sólo con deberes. Qué corazón más salvaje tengo y qué bien me siento siendo yo, porque soy lucha, soy vida, en definitiva, soy persona y me rebelo contra todo aquél que me niegue serlo, ¿es difícil entender mis palabras?

La lucha es sufriendo, la vida también, ¿qué persona no ríe, no ama, no siente ...?, y me pregunto ¿todo el mundo piensa?, porque llorar es fácil, sentir también, amar y odiar ¿pero pensar es fácil?

Es fácil imaginar que mi situación y la de mis compañeros es infrahumana, denigrante, por supuesto, y pienso que no es difícil imaginarla. Ni la de más gente, sufridores directos y no directos.

DESCEREBRADOS es la palabra, estoy y estamos rodeados de mentes perversas e indolentes que disfrutan torturando y viendo cómo se consume la gente, pero esta es mi lucha también, nuestra lucha, y eso les jode, y eso me gusta porque sigo siendo yo.]

* * *

La conocí cuando la lucha se removía como la tierra, cuando uno eran todos y todos eran uno. Mi nombre, junto con otros muchos, salía en una revista de CNA (entre otros, Virus editorial, apoyo a presos). Siempre me dijo que mi nombre le llamó, como llama el trueno a la lluvia y luego salió el sol. Fue algo tan inevitable, el sentimiento no se puede controlar. Se llenó.

Debo decir que yo estaba casado con Marga, mi primera mujer.

La conocí de la manera que nadie podría imaginar en la prisión de Soto del Real (Madrid), año 1996.

Llegué de la prisión de Valdemoro. A los veinte días de estar se ahorcó un chaval (22 años), Punki le llamábamos. Siempre me acordaré de ese chaval y de la conversación que tuvimos la noche antes de que lo encontraran, por la mañana. Le gustaba leer. El libro en cuestión era *La Guillotina Seca*, un libro anterior a *Papillón* (Guayana francesa). Después de hablar me dijo: “hasta mañana”, y ese hasta mañana se convirtió en hasta nunca. No parecía abatido ni débil, ni destruido por un sistema de Aislamiento, pero era el espejo del alma del mismo. Posiblemente ya lo tenía decidido mucho antes de nuestra amena conversación.

Sé lo que es llegar a esos extremos pero sin decisión, sin agallas porque yo soy de las personas que piensan que hace falta valor para esa decisión. Por la mañana cuando pasó el recuento de las ocho el carcelero dijo en voz alta “Aquí hay uno que se la está currando”. Yo me temí lo peor, o lo peor me temía a mí, piqué la pared con ganas, con negación de que volviera a ocurrir como en otros lares, como en otras familias; enfurecido, pero el silencio se apoderó de todo. Después de una hora se presentó el juez al levantamiento del cadáver.

Ese ruido de cuerpo y chapa congeló el ambiente, el ruido, la serenidad y el odio encabezando en primera línea, ¡cuantos más! Yo me preocupé de mandar tan nefasta información a Marga, se escribía con él y mi deber era comunicárselo. Me contestó lamentándolo mucho.

A la semana me envía una carta, la soledad, otro dato a destacar.

Con el tiempo hicimos amistad y quisimos comunicar como amigos, pero el de seguridad se negaba, parecía que uno no tenía derecho a hacer amigas estando preso y nos impusieron, o más bien nos obligaron a casarnos por el

juzgado el 13/12/96 y hasta que conocí a Natalia fuimos amigos íntimos, actualmente no sé nada de Margarita.

* * *

La primera vez que vi a Naty fue en la prisión de Valdemoro.

Así, entre dos mujeres, una con la que vivía y otra con la que sentía. No hubo dudas de repetición. No había más cargadores. Era un tiro certero. Me había enamorado. El mejor sitio para ello. Había ido a verme, a explicarme que ya había resuelto el tema de la manifestación. En aquella época mi sistema inmunológico andaba muy bajo de moral, importante siempre ella, y si ya se une la situación draconiana a la que estábamos expuestos, qué decir.

En la plaza Castilla se presentaron pidiendo mi libertad mis tres rubias, mi madre, mi hermana y Natalia.

A mí me juzgaban por lesiones. Lesiones no causadas por mí, pues había un juego en que siempre salía perdiendo yo, me denunciaban por algo inexistente, ya se sabe que contra el sistema es ir por un camino arduo.

Y en otras ocasiones era a favor también, pues muchas veces venían tantos a por uno, que inevitablemente se pegaban entre ellos. Recuerdo que me echaron spray y no cerraron la puerta bien, y se lo tragaron casi todo ellos. ¡Qué frustración!

Nosotros hacíamos un juicio paralelo, mucha gente había muerto en las prisiones sin que nadie hiciera nada.

En la prisión de Valdemoro en el año 1996 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (D.G.I.P.) nos hizo una nueva jugada. A los presos FIES se les empezó a jun-

tar con personas en primer grado “normal” en el módulo cuatro. Recuerdo que cuando bajamos del furgón, me pareció ver aquellas películas del Holocausto nazi, en las que pegaban a la gente por llevar gorra y pocas excusas hacían falta para que actuara la ignorancia; veías a uno en un lado y a otros dos en otro para el cacheo integral y “legal” en algunos sitios. Era un desenfreno de sinsentidos ya hecho y maltrecho el hombre.

Nos dirigieron al módulo cuatro, mucha pestilencia. En ese módulo se cometieron muchas ilegalidades constitutivas de delito contra mí y otros compañeros. No voy a explicar lo que es el FIES porque ya ha sido expresado incluso por el Tribunal Constitucional, pero las condiciones de vida no son muy diferentes a las de Guantánamo; bueno, igual quedan algunas cosas que no han exportado los yankis. Yo lo comprobé durante años. Volví a la prisión de Villabona a seguir pintando con otro preso FIES, José Tarrío González, él me enseñó, pero los modos de pintar del sistema y los que están en él eran los mismos: mismos modos, mismos actos.

Esta vez, de mañana, nos levantamos con otro chaval muerto, por sobredosis de metadona y pastillas, unas medicaciones ofrecidas por el estado, que en algunos casos ayudará, pero en otros aparece la indeseada. Se volvía a poner el pijama la trágica realidad.

* * *

Un día tres compañeros más y yo llegamos a tomar una decisión drástica debido a tanta tortura psicológica y física, si bien es cierto que cualquier acción motivada por la furia está condenada al fracaso. Pero no teníamos nada

que perder, nos lo habían y nos lo estaban quitando todo, estábamos desesperados y cansados. Fernando, Felipe, Manolo y yo decidimos romper todas las celdas en repulsa de tanta impunidad, rompimos muros, ventanas, “todos” esos metros cuadrados quedaron reducidos a nada. En diez minutos muchos carceleros deambularon fuera de ese tenue y frío habitáculo “nuestro”. A todos nos impusieron los “medios coercitivos”, esos medios que no siempre se aplican correctamente (y digo no siempre porque hay gente para todo, lo que sí digo es que en catorce años que llevo en prisión nunca he visto que esta palabra, “legal”, en este medio se haya aplicado con propiedad, sí con énfasis), y que por lo que he visto y comprobado son una excusa. A la hora del cacheo, a lo hora de pedir nuestro derecho a café, NUESTROS DERECHOS, siempre había una excusa, pero nuestro acto no era una excusa, era una consecuencia de la suya. Minutos después estábamos uno en ingresos, otro no se sabía dónde, y los otros que quedaban esposados al cangrejo (puerta de seguridad) de la celda. Rápido y limpio.

El día en sí, no obstante, no difería mucho de otros días; la noche anterior, temblores y sollozos, el perfume de la crueldad, deambularon de nuevo con otra PERSONA.

El hierro, frío como siempre; la situación, caliente; se estaba terminando de cocinar. Toda la noche reflexionando abatido en el “habitáculo”, lo siguiente sería conducción a Fernando y yo a Teixeiro (A Coruña).

Desde A Coruña para “Siempre”. Otra prisión a conocer, según me han dicho, “¡A inaugurar otro aislamiento!”, es como inaugurar el acceso a una fuerza fatal, a un camino de minas antipersona, como te muevas donde no debes, explotas.

20 noviembre de 1999

[¿Sabes?, en esta vida hay cosas realmente importantes para mí que ni por el tiempo ni por las circunstancias, ni siquiera la muerte, olvidaré, y una de ellas eres tú; si algún día llego a pisar la calle, estaré a tu lado, y si necesitas de mi ayuda, más, lo único que puede romper nuestra Amistad... es la muerte, tengo un vínculo muy especial contigo.

Todo mi cuerpo está lleno de venganza, por supuesto justificada, no sólo por lo que me han hecho a mí, sino por lo que han hecho a mis compañeros y las vidas que se han llevado, -¿si llegaras a visionar alguno de mis pensamientos?-, yo no olvido ni perdono, lo que me han robado, la inocencia (aunque yo con trece años no era muy inocente que digamos, pero era un niño mayor), la juventud, la libertad en el más amplio sentido de la palabra, es difícil perdonar cuando te roban todo eso.



29 de noviembre de 1999

A veces, por dejar de sentir, no siento nada y esa nada me hace sentir todo, admitir algo, recordar algo, querer algo, a alguien.

Lo busco, lo disfruto, lo siento, lo alimento de mí, pero de repente desaparece.

De la nada viene, del anhelo indefinido del tormento inabatido, del crepúsculo maldecido.

Siento enormemente la alegría, la tristeza, lo bueno de algo y lo malo de nada.

Dejo los días, el tiempo, los minutos, los segundos, pasar

y en mí, está ella, ila alegría y la tristeza! La agonía de no poder tenerla, sentirla, acariciarla, disfrutarla isintiendo!, pero despierto en mi sentir soñado.



19 febrero de 2000

Tan grande era el dolor y la pena que no cabía en el corazón de unos cuantos, y se fue desbordando y se fueron llenando otros corazones, de dolor y de pena, y se llenaron los corazones de los más viejos y sabios, y se llenaron los corazones de los hombres y mujeres jóvenes, valientes todos ellos, y se llenaron los corazones de los niños, hasta los más pequeños, y se llenaron de pena y dolor los corazones de animales y plantas, y se llenó el corazón de las piedras, y todo nuestro mundo se llenó de pena y dolor, y tenían pena y dolor el viento y el sol, y la tierra, tenía pena y dolor.

Todo era pena y dolor, todo era silencio...

Nos quitamos la piel para vestirnos de guerra y muerte, para vivir morimos.

Una noche de tantas, mi CORAZÓN lleno de pena y dolor, sufrimiento, rencor.

Tengo mi CORAZÓN totalmente lleno de revolución y dolor.

Tengo la sensación de que es justa mi canción de AMOR impulsada por la discriminación, marginación, opresión de algún matón, es justa mi revolución, es mi pasión y canto a su son.

No me deja dormir la preocupación, al anhelo de Amor y la pululación constante de rencor y maldición del opresor.

Tengo a un Amigo en mi CORAZÓN y el pensamiento lleno de un alegre y estupendo corazón (una mujer), quiero esta noche tu apretón, sí, corazón, eso es lo que quiero con la noche y sin sol. Un admirador sintiendo constantemente tu preciado corazón.

* * *

La bienvenida fue mucho menos de lo esperado, “cacheo normal” (módulo 15), Fernando y yo solos, cada uno en una galería ante la adversidad. Ya empezábamos con los aislamientos “selectivos”. No se podía ni hablar, aunque llegó un momento en que casi me defeco encima.

A las cinco de la tarde piqué al micrófono para poder realizar mi derecho a la llamada de ingreso “Sí, ahora”, contestaron. A los diez minutos se abrió la puerta (automática) y antes de que pudiera salir, empecé a ver porras bailando y ahorcándose contra mi cuerpo; después de sufrir este “accidente” me esposaron, se fueron y volvieron con la médica; el funcionario (parte de un estado) empezó “Este tío tiene una marca aquí” y empezaba a darme, era impresionante, parecía que Hipócrates no le había dicho nada en sus lecturas, como si esa médico hubiese pasado página, en el libro no había nada inviolable; no obstante, la mirada de la médica era de impotencia, como la mía. Antes de irse, la médica intentó arreglar lo hecho y desecho, me habían roto la ceja con la ventana.

En un momento dado, cuando el mundo, tu mundo, no se pinta del color que quieres o quisieras [*porque todo no se puede tener*], tú actúas, entonces le dije al carcelero: “Tú me haces esto porque estoy esposado”. Sólo se le ocurrió soltarme una esposa, lo único que tenía en la mente

era hacer daño, porque como dijo alguien “todo lo malo se pega”. Le solté un puñetazo, con la consecuencia de rotura de diente, otra consecuencia del abuso.

Se fueron y tardaron poco en venir, esta vez otros diferentes, otro jefe de servicios. Me quitaron las esposas, las de los pies, el jefe de servicios me dijo: “Yo no te voy a dar con la porra”, y efectivamente me daba con el Walquitalki, con la punta, fuerte, en la cabeza. Me gustaría haberle preguntado si se podía elegir pero no estaba en posición; después de terminar su “trabajo” estuve tranquilo tumbado en la cama esposado de pies y manos. A las tres de la madrugada vinieron otra vez, otros tantos, y me pegaron fuertemente, con las porras en las rodillas, de hecho me soltaron las esposas de los pies para que las doblara por si las habían roto. Al día siguiente me aislaron aún más si cabe, llevándome al ala que teóricamente era para mujeres; no había mujeres, claro está. Más desprotegido por el sistema y paradójicamente dentro de él.

Los golpes en las rodillas fueron duros, gran hinchazón, gran dolor. Dormir era difícil, el ruido constante de las puertas automáticas, los teléfonos de la garita, me hacían temer reflexionar, incluso soñar, soñar que vendría alguien justo para destaparme de la manta que me cubría por entero.

* * *

En estos momentos hago un parón en mi “escritura” y olvido el pasado, las entrañas de él, y resurge de entre ellas el presente clonado, oculto pero firme, sin prisas y sin pausas.

Ahora reflexiono, aún me emociono, ahora posiblemente no sea la cárcel quien me castiga sino yo, es para mí

una decepción volver a reflexionar dentro de sus entrañas, de su alma negra. La vida hay que vivirla por momentos; son como suspiros.

6 de junio de 2007

Hoy se alcanzan las alas, se vuela hacia la libertad. MI AMIGO, Rubén, ha salido después de cinco años a pulso.

Mis denuncias no tuvieron la misma explosión de justicia, pero era algo que ya conocía por experiencia. Ya te defiendas o no, la consecuencia es más cárcel, más aislamiento, más tormento, sin escapatoria. Mi abogada de Madrid fue informada al mismo tiempo que Madres Unidas Contra la Droga, Asociación Contra la Tortura, etc., etc.

Silvia era una abogada que desde el año 96 me apoyó ciegamente. Llevó a juicio a muchos carceleros por torturas que al final salieron impunes, y eso es una realidad en un 99'9%, no es algo a lo que aluda gratuitamente. Recuerdo el documental, allá por el año 2000/01, que salió en Canal +, y al que también se unieron periódicos, como El Mundo, realizando un artículo exhaustivo sobre denuncias por torturas a presos en todas las cárceles españolas. Desde la celda en la que me destinaron me evadía escribiendo con el Alma. No tenía derecho a mis pertenencias, ni papel, ni bolígrafo. Sólo un juego de chanclas me acompañaba, pero de poco me servían, mis rodillas estaban demasiado maltratadas, estábamos como en tristes tiempos de violencia de género, mis rodillas chillaban, gritaban, no se movían, sólo se movían las vergüenzas del mundo. Poco a poco fui recibiendo mis cosas, al igual que fui recogiendo la tortura psicológica, esa que si te dejas te come y te machaca sin piedad; todo lo

tenía intervenido, no había lugar ni momento para la intimidad. Una tarde un carcelero vino, por el patio muerto (llamado así porque no se usa como tal, las ventanas dan al patio), a mi ventana y me dijo “tienes correo”, cogió las cartas y las rompió delante mía, en ese momento hubo otro dentro de mí: furia, odio, la frustración se apoderó de mí, me senté en la cama y reflexioné: seguro que lo que quería era que exteriorizara todo lo que me hizo sentir. Pero cogí hoja, papel y bolígrafo y empecé a dedicarle un poema de AMOR a la que sería más adelante mi AMADA Natalia.

Los días transcurrieron con mucha pena y poca gloria, al menos para mí.

De repente, un día, me hacen recoger todas mis cosas, nada se dice, todo se hace. Se me apareció una gran bandada de aves, con ansiedad necesitaba ver el ampliar de sus alas. Llegué a Villabona, otra vez, en este caso no entraba el bueno conocido, ya estaba el malo por conocer, para mí fue como un orgasmo, un alivio, más alas, más vuelos, no sabía si me dejarían comunicar con Marga, cosa que fue que sí.

Estuve alrededor de un mes, la razón: “equivocación” de la DGIP, el trámite burocrático a veces nos favorece, que si para aquí, para allá, unos hacen, otros dejan.

Después de unos pocos suspiros y unas pocas caricias se retorna a coger de los fondos del establo y conducción especial. Vuelvo al oscuro mundo de la Soledad machacada, destructiva: Teixeira.

* * *

11 de junio de 2007

Mirando el silencio la apariencia se distorsiona. Las palabras que caen de las ondas se disparan, se revelan. Se congelan en un punto, en otro. Me aferraba a la Violencia en un momento dado, en un número, dentro de un círculo, un habitáculo. Me mira el mirar, el decir, el hacer, el suspirar en la sensación desgarrada.

Algunas personas me comentan que mi libro, mi historia necesita más trabajo, pero considero que ya está trabajado, vivido, suspirado y alimentado.

* * *

C. P. Logroño

Mientras escribo, inicio una huelga de hambre y de patio, es el 16/07/07, más adelante explicaré por qué tomo esta decisión y por qué me encuentro otra vez en situación de aislamiento, ahora seguiré contando mi pasado en la prisión de Teixeiro (A Coruña). Cuando volví me destinaron a la primera galería, bueno, depende cómo se mire, me explico: entrabas al módulo (nº 15) y había dos entradas, una, la de mujeres (teóricamente), y otra, la de hombres, mucho más grande, compuesta de tres galerías a la derecha y dos salas a la izquierda, una con un pequeño gimnasio con dos aparatos de pesas y otro de abdominales (tardé tres meses en descubrirlo). En medio de estas dos entradas, la garita principal de los carceleros, y en frente de cada galería, una garita, todo conectado, y todo automático. Esta vez Fernando no estaba solo en la segunda galería, y yo recuerdo vagamente quién había, no recuerdo los nombres, sólo

personas sometidas a una represión, unas palabras y una noticia. Hacía muy poco que en la segunda galería, Dani, un chaval gallego, y otros dos cogieron y retuvieron al médico, al a.t.s y a dos funcionarios, hartos del abuso al que les sometían sistemáticamente. El director apareció rápido a escuchar las quejas de esas personas que hablaron por muchas otras, incluso por mí que no estaba ni allí. Nadie fue agredido, sólo retenido. Absolutamente nada cambió, sólo una suma de condenas para esas personas, esos presos. Durante los meses que estuve allí la vulneración de derechos continuó, creció al igual que mi odio, pero ese odio aprendí a canalizarlo con el amor que empezaba a sentir.

Un día hablando con Natalia de utopías, doblegando lo esencial y sometiendo la sinceridad admitimos el hecho de sentir, profundizar. Como dijo Sócrates *“si la felicidad consiste en la satisfacción de los deseos, mientras más sean éstos, más feliz se será”*. Entendimos tanto como el hecho natural de un eclipse de luna. Se posa poco a poco encima del sol. Para mí empezaba a sentir la droga que percibía a través de su “lenguaje”, su ser, su alma. Centenas de poemas. La luna y el sol, una en un lado y en otro él, en el mismo “cielo”.

*Un secreto cómplice
Una mirada sonriente entre silencio
Hablan los cuerpos, las miradas, los besos
Damos paso a las manos
Les damos color para pintarnos el alma
La seda nos envuelve en pasión
Ternura obligada a desenfrenarse
Sigue el ritmo de los latidos*

13 de noviembre de 2000

Es la una de la madrugada, me resulta muy difícil dormir, al igual que me resulta muy difícil vivir sin ti, me resulta muy fácil sentir una caricia tuya, un beso, un te Amo, pues como te dije a lo único que pueden aspirar es a encerrar mi cuerpo, inada más!

Estaba en la cama preguntándome qué estaría haciendo: dormir o divertirme, que sé muy bien que no lo haces demasiado pero bueno, dentro de ese evidente vacío yo te animo a que disfrutes por lo menos un poco, me gusta verte sonreír.

* * *

Noviembre de 2000

*Se unieron dos cuerpos en un vaivén
de pasiones e incontrolables movimientos.
Se rozaron como amantes aquellos dos
cuerpos mojados de placeres y sudores.
Se unieron dos bocas de incógnitos
sabores en un baile de lenguas deseosas
de algo nuevo que lamieron los colores.
Esos cuerpos se unieron mezclados entre
vicio y fuertes sentimientos de amistad.
Durmieron abrazados, dos cuerpos, dos
almas, piel con piel.
Envueltos en una locura insaciable
de imaginables placeres y en
un mágico baile de vaivenes de pasiones.*

22 de Agosto de 2000

Hace una noche realmente hermosa (como tú) para estar juntos y apretaditos en algún lugar de este mundo, donde la palabra Libertad no sea tabú (¿dónde será?), en medio del Pacífico, en un velero, fuera del alcance de los que tiran la piedra y esconden la mano, de aquellos que muerden con los dientes de oro, de aquellos que infringen sufrimiento por papel. No quiero pintar otro mundo, sólo quiero pintar nuestro mundo lleno de Amor y Libertad. Amor, ¡Hazme el amor esta noche! Aquello que desconocía hasta que te vi, te conocí y te sentí, eso que desconocía ¡qué ignorancia la mía! No pienso en otra cosa que en pintar un cuadro con tus besos y guardarlo en mi corazón como a tu Amor. Te Amo.

* * *

Julio de 2000

Paseo mis pensamientos de noche donde la soledad se me hace cama.

Paseo mis virtudes en los poemas que hace mi nostalgia, mi alegría.

Mi gran melancolía, mi infortunio eterno, me marchito, mi flor inocencia.

Paseo la muerte dentro de la vida, en esta bahía sin mar, sin orquídeas, viendo y sintiendo tu vida, vida mía.

Paseo mi corazón, mi razón, mi Amor, mi rabia, mi dolor pues humano soy.

Paseo mis pensamientos, mis sentimientos, pues tuyos son, Corazón.

* * *

CARTA A MI NIÑO/A QUE AÚN NO HA LLEGADO A NACER

Sueño constantemente
En el día en que tú
Seas vida.
En ese día en que pueda
Admirarte en una ecografía,
Tu tierna mirada y tu dulce parsimonia
Dentro del vientre de esa hermosa melodía,
De esa persona impregnada de poesía,
Tu madre,
De mucha vida.
Creo poesía y necesito crear una vida,
Tu vida.
Al contrario que el clásico tópico popular
Que alude que "hay mucho sufrimiento en esta vida
Como para crear una más",
Pienso que la vida enseña a sufrir
Al igual que reír,
Y tú reirás y sufrirás
Al igual que amarás y odiarás.

* * *

DELIRIOS

Hoy es una de esas noches
En que no haces más que darle vueltas a la cabeza
Preguntándote cosas de las que la respuesta
Sólo la tiene el tiempo,
y deseas que ese tiempo pase,
y pasa, pero no lo deprisa que tú deseas,
y ese tiempo incrementa tu deseo,
lo convierte en desesperación,

posteriormente en agonía,
tu cuerpo empieza a pensionarse,
la impotencia crece deprisa,
es incontrolable,
pues por mucho que intentes hacer,
estás desprovisto de armas
y sumergido en un submundo lleno de enemigos.

* * *

25 de Abril de 2000

Escuchando *Rage Against the Machine*

Día loco, día ausente.

Día para el placer.

Día para breves espasmos por el cuerpo.

Día para el placer de mi soledad.

* * *

Las ilusiones pueden ser apreciables hoy.

Mañana a lo mejor no.

Quién fuera ilusión permanente

En aquel humilde y triste

Corazón.

21 de febrero de 2000

Escuchando Metallica

Una noche que sólo los grillos rompen su tranquilidad, un cielo lleno de estrellas, un loco que escribe poesía de una lucha (que muchos creen perdida) llena de realidad, confecciona con pasión la larga tarea.

Una noche escribe a su lucha, abre su corazón a ella, en verano, en otoño cuando las hojas de los árboles caen, en invierno cuando el suelo está nevado, en primavera cuando los pájaros procrean.

Una noche que con su corazón hace llorar, reír, sentir, vibrar.

Ese loco que escribe poesía una noche.

* * *

15 de marzo de 2000

Sentado en este apartado lugar del mundo intento comprender la “sinrazón” de algún corazón.

Sentado en este apartado rincón no siento calor de este corazón que me da la razón, que escucha a mi corazón gritar a la “sinrazón” con pasión.

Sentado en este rincón escucho esa canción que me hace sentirme mejor, fuera del alcance de la “sinrazón”.

Sentado en mi rincón rodeado de este mundo poco alentador, grita sin dilación mi loco corazón.

Después de unos meses, once aproximadamente, me lle-

varon de Gira, Palencia. No me dejaban salir al gimnasio de la galería. “Disfruté” poco de ese ambiente, en esa época murió mi abuelo por parte de padre (mi padre murió cuando yo tenía 12 años, él tenía 35, cáncer), solo en una galería (casi semejante a Teixeira), disfruté del silencio en la lectura de los cantos de la revolución zapatista. La rebelión de los pobres hombres y mujeres, capaces de luchar por un mismo objetivo sin reprimirse ellos mismos.

A MARCOS

*A lo largo y ancho de mi sueño
Encuentro la profunda mirada
De un/a guerrillero/a Zapatista,
De una miliciana dando el pecho a su bebé,
Admiro las llanuras y los senderos
De esa tierra rica en vida
y en revolución,
Chiapas.
Desde los muros de esta prisión
Doy mi pecho por vuestra revolución.
Siento Esas heridas,
esas victorias,
aunque no sean las más vividas,
pues no dudaría en esas noches frías, sufrir.
No es ninguna utopía,
No me pensaría en ir a vuestra revolución
Por la vida, un día y otro día.
A mi admirado SubComandante Marcos
y al pueblo Zapatista de Chiapas.*

Al poco tiempo llegó Gavioto, un compañero, como se suele decir, de fatigas.

Un día en el patio, paseando, un gorrión se quedó engan-

chado en las vallas con pinchos, el pobre animal se movía sin saber que eso podía haber sido su perdición, la mano del hombre que deshacía con hierro e ignorancia fue diluida, disuelta en el mar, en el infinito, en su ser, su naturaleza libre. Lo liberé y le curé, un ala la tenía desgarrada, éramos distintos pero iguales, animales. Lo tuve durante unos días y lo solté, no sé si sobrevivió, pero tiempo más tarde en la prisión de Valladolid ocurrió un hecho que más adelante contaré.



Un día me comunican que me voy de destino: Soto del Real (Madrid). Al “cielo” llegué, nubes negras se acercaban, pero como de costumbre intentábamos resguardarnos de la tormenta como podíamos; me destinaron a la última galería. A diferencia de Teixeiro o Palencia, Soto del Real tenía tres galerías para personas a cada lado, y la sala (6M4) a lo último, al lado de donde estábamos Roberto Gómez Fernández, yo y Valle Molina. Debo decir que Roberto murió de SIDA, algo que cuando me enteré me sorprendió, pues él ignoraba que tenía dicha enfermedad hasta que le pilló de sorpresa, sorprendentemente, y digo esto porque en prisión deberían haberle hecho análisis periódicos. Yo me enteré en 2005 cuando tuvimos el juicio por romper las celdas, pero esto lo dejaremos para más adelante.

Allí los tres en comuna y en armonía pasábamos los días, mientras tanto Natalia y yo nos seguíamos comunicando. Todo nuestro sentir y deseo se encarecía. Solicitamos las comunicaciones vis a vis pero me fueron denegadas a pesar de tener correo fluido por las dos partes, y varias comunicaciones por cristales, pero Natalia no se podía permitir viajar

tanto sólo para vernos por cristales. Recurrí ante el Juez, aunque antes hablé con la asistente social, la cual consideraba que era algo beneficioso para mí, pero el director seguía negándose. Las comunicaciones las teníamos intervenidas, pero nada se interponía entre Naty y yo, sólo la frustración de no poder acariciarla, tocarla, besarla (cuántas veces soñé con ese primer beso) eso me estaba consumiendo.

Un día por la tarde Valle sacó café para mí y Roberto, el funcionario no le dejó sacar café para nosotros y nos quedamos sin café; ¿quién se creía ese funcionario para decidir esa cuestión?, ¿era su dinero? No había norma alguna que impidiera eso. Bueno, la suya. Como dicho funcionario venía por la mañana, quisimos devolvérsela. Por la mañana a las ocho nos preguntaban si queríamos patio por el micrófono, y no le contestamos, el carcelero nos lo preguntó tres veces a cada uno, la última muy mosqueado, nosotros nos reíamos, se la habíamos devuelto, pero aún no había terminado el asunto. Llevábamos dos días con síndrome de abstinencia de tabaco, era miércoles, día de cobro, a las doce entregamos la lista y a la comida nos vinieron con que se habían perdido nuestras listas, no nos trajeron nada, la cosa iba a acabar muy mal y así fue.

Yo, entre que no me dejaban comunicar con Naty, el síndrome de abstinencia y las provocaciones constantes por parte de los carceleros, reventé, al igual que mis compañeros. Arranque la ventana de la celda y empecé a romper todo lo rompible, al igual que Valle y Roberto. Se presentó el Director y el de Seguridad. Les expusimos el problema y nos trajeron todo lo que habíamos pedido. Por supuesto, aquello no fue nada gratis, yo a los cinco años tuve que pagar 2000 euros para no volver a entrar en prisión y Valle un año de prisión.

Por la tarde piqué al micrófono para llamar por teléfono y explicar a Natalia la situación, pero todavía no había terminado “la situación”. Valle y Roberto me advirtieron que no saldría, pero lo hice, el carcelero puso la grabadora en funcionamiento, ya que todas mis comunicaciones estaban intervenidas, y al empezar a contar lo ocurrido me cortó el teléfono, me puse furioso y le pegué un puñetazo a la puerta automática, ya que en la entrada hay un hall y la puerta a la que me refiero da a las galerías antes nombradas, o sea que yo estaba dentro y él fuera en el hall. Me hizo un gesto como diciendo espérate y a los diez minutos empecé a ver cómo venían carceleros, cómo se armaban con porras, escudos, actuara o no actuara iba a recibir una buena.

Cuando vi que al menos una docena de carceleros se dirigían al hall para abrir la puerta automática, fui echando para atrás y cogí cada una de las mesas que había fuera de las galerías (para poner los periódicos y las cosas antes de pasar por el arco y salir al patio) y empecé a tirárselas hasta que llegué a la puerta de la sala, en ese momento me vi rodeado de carceleros, los del principio todos con escudos y porras y los de detrás con las armas en alto, había más de veinte. En esa época yo hacía deporte pero no sé, ¿no era demasiado desproporcionado? En un momento dado el Jefe de Servicios dijo “¡a por él!” y se tiraron todos a por mí. El caso es que se dieron más porrazos los unos a los otros que a mí, eso me recuerda algo histórico que leí. Luis XVI sugirió dar una forma triangular a la hoja de la guillotina, para hacerla más eficaz. El propio rey tuvo la oportunidad de probar la nueva cuchilla en su cabeza.

Cuando se pusieron de pie los que se habían caído me esposaron y me llevaron a rastras hasta la primera galería. Antes de meterme a la celda me pegaron puñetazos y patadas.

Me tuvieron un mes aislado, solo, y de nuevo conducción a Valladolid.

* * *

Hoy es día 1 de Agosto del 2007, me encuentro en el Módulo 9 (prisión de Logroño) en aislamiento.

El día 16/07/07 me empezaron a doler los riñones (un cólico), a la hora de la siesta (nos cierran a las dos y nos abren a las cuatro y media), todo esto en el módulo 6 (2º grado). Cuando bajé a las 4:30 le comuniqué al funcionario que me encontraba muy mal, que avisara al médico, me contestó “no”, a los diez minutos volví a repetírselo, incluso a implorarle aludiéndole que yo estaba enfermo de los riñones y era propenso a tener cólicos, me ignoró diciéndome que al día siguiente había consulta, me fui y volví a repetírselo, otra vez escuché ese “no” y traicionado por los dolores y la impotencia, le chillé diciéndole que para eso estaba, y ciertamente su obligación era llamar al médico, no hacer él de médico. Mis compañeros me apartaron y me llevaron al pasillo de la escuela y talleres.

Poco tiempo después vinieron él y tres funcionarios más incluido el Jefe de Servicios, me llevaron arriba a la galería de abajo y ese carcelero, llamado Manuel, me empujó contra la pared y empezó a decirme improperios, insultando a mi madre, que la pobre estaría trabajando honradamente sin cometer delitos ni negligencias, y me pegó dos puñetazos en mi dolido estómago. Me cachearon y me trajeron a este módulo 9 de Aislamiento, me metieron en la celda y Manuel me dijo “no te vamos a dar sábanas ni cubiertos, come con las manos”, esa noche me puse en huelga de hambre.

Visto por el médico, me diagnosticó lo que yo sabía, un cólico nefrítico, me recetó antibióticos y me pincharon para el dolor.

Al día siguiente aparece un jefe de servicios, le comento lo que pasó y me dice que hablaría con el Director y me convence para que me quite de la huelga de hambre con falsas esperanzas de devolverme a mi Vida en segundo grado, nada más lejos de la realidad. El día 18 se me notifica un artículo 75.1, observación de conducta, aunque me gustaría saber quién debería ser observado a nivel de conducta.

Ayer día 31 se me notifica el pliego de cargos, la falta grave.

En lo que llevo en prisión nunca he visto que con sólo un parte grave sin sanción de aislamiento (sólo un castigo de 3 a 30 días de privación de paseos), se aplique un artículo 75.1.

El Juez de Vigilancia no se pronuncia, el director aún menos y aquí estoy en aislamiento por sufrir un cólico nefrítico. Eso sí, algo he ganado con todo esto porque el domingo día 5 es el cumpleaños de mi Vida, mi hermana (embarazada), y como cae en domingo en el módulo 6 no se comunica, pero en este módulo sí.

Gracias “Don” Manuel.

Módulo FIES prisión Villanubla (Valladolid)

Al llegar abracé el encuentro con mis compañeros Manuel, Dopico, Gaviota y un par de chavales más. La verdad es que en los módulos FIES, como este, todos nos conocíamos, siempre eramos los mismos, a menudo nos acostumbraban a inaugurar Módulos y coincidíamos, mismo sitio, misma gente, mismos placeres por doquier. La galería de las celdas

era una línea recta con un fondo oscuro que adivinaba una salida a ningún sitio que no se supiera ya. ¡El patio!

Las celdas tenían enfrente una cámara, no les parecería que estuviéramos ya demasiado controlados.

El patio tenía una Seguridad como ninguna de las que había visto, seis cámaras y una garita con el control de la Guardia Civil las 24 horas del día. Nada más llegar continué con mi insistencia para poder comunicar el anhelado vis a vis con Natalia. La Audiencia, con el asistente social, lo único que hacía era poner una vez más trabas y más trabas, no les valían ni las innumerables cartas que nos escribíamos ni las vueltas que daba ella para ir a verme a todos los sitios a los que me trasladaban. Al final pudo lo obvio, lo Visto, el AMOR o la razón, cada uno que lo entienda a su manera.

Una semana después de autorizarme el vis a vis, me llegó el auto estimado por el Juez de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Madrid. La noche y los días se convirtieron como en un esquirolo esquivando sus pasos. Por fin llegó el encuentro, el aliento, la caricia de los poemas, del pasado, del presente, del creído futuro. El régimen del Módulo 7 ala FIES no era diferente a los demás FIES, mismas restricciones, cacheos indignos, malos tratos e impunidad absoluta. Para comunicar se nos esposaba, para ver a la familia se nos trasladaba esposado a todos los sitios, y al juzgado con unas esposas de pies. La celda tenía una ventana, la cual estaba tan enrejada que casi no pasaba ni un rayo de luz. Un día estando en la ventana se acercó un gorrión y se quedó agarrado a las rejillas y me miró como agradecido componiéndose en una leyenda. ¿Sería aquel gorrión de Palencia?

21 de junio de 2000

Quién pudiera darme lo que yo no tengo, pueden ser egoístas mis palabras pero en verdad no tengo nada y tengo mucho, mucho Amor que dar y que doy confeccionándolo, imprimiéndolo en un papel pero no es suficiente, iéstos me lo quitan!, me quitan el contacto de sentir la subida que estimula mi estado anímico de felicidad, me dan cemento y hierro y un complemento de lo que ellos llaman reinserción (palizas).

No sé, igual me voy de una conversación a otra pero no me muevo del sitio, ide un Aislamiento! donde se respira muerte y destrucción, sufrimiento, dolor, existencia viva de una situación inhumana que jueces y fiscales, no sólo no la impiden, sino que la fomentan arrojando a los verdugos y asesinos, incitándoles a seguir con su cobarde y mezquina rutina.

Sólo es un preso el que escribe lo que ya se sabe pero no se dice, un preso que morirá luchando, resistiendo y matando si es preciso.

Sí, sólo soy un preso, pero mejor que ellos, esos que destruyen, matan, apalean como un disfrute, una afición, que confinan en solitario a personas íntegras en todos los sentidos habidos y por haber, intentando destruirles, incitarles la suicidio, pero son ASESINATOS.

Necesito descansar, pues mañana seguiré estando para luchar y Amar.

22 de junio de 2000

Con mina escribo lo que siento hoy, mañana no sé si escribiré lo que sentía ayer, pero hoy he querido un poco y he odiado un bastante, soy una contradicción, una deses-

peración, pura rebelión, ¿pura satisfacción o insatisfacción? Soy el que soy, el que fui y el que dejaré de ser: de amar, de reír, de llorar, de sentir, de luchar, pero señores, hoy, señores, hoy tengo esa capacidad, esa necesidad de destruir vuestra vil manera de cercenar mi sentir, mi vivir, mi quehacer, ¡recordad!

Soy aquello por lo que vivís y por lo que podéis morir.

¿Sé lo que digo? ¿Sé lo que digo o simplemente soy mi propio tormento? Preguntas que mi cautiverio se hace. ¿Quién conocerá mi verdad? ¿Quién querrá conocer su mentira, su barbaridad? ¿Quién será capaz de conocer mi amor por ti? ¿Quién comprenderá lo que vivo? ¿Quién me dará su hombro por lo que he sufrido, por lo que me han infringido?

Hoy me siento vacío pero muy lleno en tu nido sentido.



La indefensión era latente, dejadez hacia nosotros por parte tanto de la administración de Justicia como penitenciaria. Nuestras quejas eran elevadas al Juez, el Juez a su vez las mandaba al centro para que informara y el informe del centro ya resolvía todo. Muchos Jueces de Vigilancia no se implicaban en saber si era verdad lo que aludíamos, no existía el beneficio de la duda para nosotros. Bueno, en realidad, ningún beneficio.

La Jueza de Vigilancia nº 1 de Castilla León nos escuchaba y se cercioraba de si eran ciertos los informes del centro, y venía a la prisión a escucharnos. Era una mujer elegante de unos treintaymuchos, conservados. “La Rubia Elegante”, la llamaba. Nos estimó la queja sobre comunicar con nuestros familiares esposados, hizo ordenar a la prisión habilitar

una cabina de comunicación con barrotes (siempre presentes), para suprimir ese trato vejatorio e indigno que a su vez sentían nuestros familiares. No trato de poner a “La Rubia Elegante” en un pedestal porque al fin y al cabo ese era su trabajo, pero era capaz de sentir empatía y eso se agradecía.

Los días pasaban y yo sólo pensaba en volver a reencontrarme con Natalia, era en lo único que pensaba, no existía otra cosa para mí, joder, me sentía feliz dentro de ese mundo de suspiros y caricias llenas de AMOR. Ahora nuestro propósito era que me llevaran a alguna prisión de Cataluña, pero no iba a ser fácil, pues yo “perteneía” a la DGIP de Madrid, y Cataluña en ese aspecto es independiente, tiene su propia Dirección. Al final conseguimos que me llevaran a la prisión de Picassent III. Para Natalia era mucho mejor.

Prisión de Picassent III (preventivos) 2002

Los aires del Mediterráneo no eran nuevos para mí; en el año 1993/1994 ya conocí esa cárcel, recuerdo que eran tan largos los pasillos que con las maletas sudé tinta hasta llegar al módulo 20 (en aquella época primer grado de menores), ahora mi destino era el módulo FIES, que era otro auténtico bunker, todo automático, contacto con los carceleros ninguno; bueno, cuando había contacto era cuando había problemas o se imponía la decadencia de la “humanidad”. Este módulo estaba compuesto de dos alas, en cada una había un patio de aproximadamente 10x6m y una sala. Al poco de llegar tuve una pelea con un preso, mi ojo izquierdo fue seriamente dañado, tuvieron que reconstruirmelo.

Fueron momentos malos ,aunque he aprendido que de lo malo también se puede sacar algo positivo.

La pelea con este preso la tuve justo después de tener un vis a vis con Natalia, y como todavía estaba en Valencia la volví a ver en el hospital, estuvimos solos en la habitación acariiciándonos, besándonos, etc., etc. Esa era la parte positiva. Mi corazón veía por mi ojo izquierdo. La situación en ese módulo era igual que las demás, sólo existía patio y celda. Los educadores eran incapaces de facilitar actividades al principio. Luego empezaron a traernos figuras para pintarlas. Yo solicité material de pintura (óleo, acuarelas) pues sabía pintar cuadros. Empezaron a traerme acuarelas, pero un día sin motivo aparente se me negó el pintar debido a mis quejas ante la JVP, una Vendetta, todavía me quedaban pinturas, y como no estaba dispuesto a renunciar a hacer lo que me motivaba, me evadía, cogí y pinté toda la pared de la celda de cuadros hermosos, puedo decir, uno de ellos, una foto realizada por Francisco Menese de un mito: el gran Ernesto Guevara de la Serna, el Che. El ambiente siempre era temor, no había día sin problemas entre carceleros y presos. Los carceleros me recordaban al protagonista de la película El cazador, en una mano llevaba tatuado “odio” y en la otra “amor”, capaces de castigar impunemente y de ser generosos a la misma vez.

Yo agradecía ese punto generoso, pues muchas veces hablaba con Natalia por teléfono más de una hora, incluso a veces cuando se ponía la conversación calentita nos desahogábamos verbalmente, bueno, al menos yo, Natalia se llevaba la mejor parte (jaja). Supongo que no seríamos los primeros en hacer el AMOR por teléfono. ¡Ni tampoco los últimos!

Viva el AMOR.



En el ala derecha estábamos Roberto, Juan, Fernando y yo, nos volvíamos a encontrar después de la mala experiencia de Teixeira (A Coruña), esta vez no era al menos tan mala, “podíamos estar mucho peor”, decíamos entre risas, bromitas nuestras.

A mí los carceleros no me tenían mucho aprecio (aunque el sentimiento era mutuo) desde que tuve la pelea en la que mi ojo fue seriamente dañado, pues en ese momento de dicha lesión les escupí a la cara (por cierto, quieren condenarme a un año de prisión por ello: “falta de respeto hacia la autoridad”), pues ellos sabían que no nos llevábamos bien y a pesar de saberlo nos sacaron juntos. ¿No se supone que un funcionario debe estar para evitar peleas?

Casi todos los días me sacaban solo al patio, en varias ocasiones discutí por ello, de hecho un día me “abandonó la prudencia y mi orgullo voló junto a mi locura...”. Destrocé el arco detector de metales. Sé que las acciones con ira no llevan a ningún lado, pero mi acto era una defensa contra el suyo. Ahora la orden de salir solo vino del director, ya estaba legalizado mi aislamiento de los demás.

Como un tonto caí donde querían.

Mientras tanto llegaba y se iba más gente, recordaré a “Chino”, un gitanillo muy simpático del que siempre recordaré un momento: estábamos él y yo en el patio, yo me puse a hablar por teléfono con Natalia y él me dijo “mira a ver si tiene alguna amiga”, yo le dije “tiene una pero es lesbiana” y el tío me respondió “y yo también”, me tiré todo el día riéndome con la salida que había tenido. Chino murió poco más adelante de sobredosis. Como muchas otras veces, seguí sin entender nada.

Se había ido una tarde a comunicar y después recogieron

sus cosas, él ya estaba en el hospital, posiblemente donde el silencio es más que eso.

Me sentí muy mal, para mí esta cara de la vida se estaba convirtiendo en algo cotidiano y desgraciadamente no iba a terminar ahí. La noticia tampoco la encajó bien Natalia, se apenó mucho. Yo realicé unas gestiones junto con mi AMOR. Hay una clínica oftalmológica en Barcelona, Barraquer, que podía darme visión en mi ojo izquierdo e hicimos las gestiones entre la DGIP de Madrid y de Barcelona y fui a la primera consulta.

* * *

Prisión Modelo de Barcelona

Hacía muy poco que se había reformado la sexta galería, el patio de la misma lo habían convertido en tres, para personas clasificadas en primer grado como yo. El trato por parte de los carceleros era correcto y nada más llegar se me autorizó un vis a vis íntimo. Yo acababa de comunicar en Valencia, y cuánto deseaba volver a hacerlo, no se puede imaginar la gente lo nutritivo que puede llegar a ser para el cuerpo y alma comunicar con el ser amado.

Conocí a la madre de Natalia, una mujer correcta que nunca se interpuso entre nosotros, una mujer muy amable.

Llegó el día de la consulta, me vieron varios médicos, todos menos uno (el hijo de Barraquer) eran de diferentes países. Me realizaron varias pruebas y luego en el despacho se me informó lo que iban a hacer, me implantarían una lente, la operación no tenía complicación alguna. La policía, a pesar del despliegue, se comportó muy bien, nos de-

jaron hacernos una foto en el furgón, no era una vista muy grata pero Natalia y yo no teníamos ninguna foto juntos, algo para recordar, para no olvidar.

De vuelta a Valencia, el módulo estaba cambiado en lo que se refiere a las personas que antes había, a Fernando se lo habían llevado y un chaval nuevo ocupaba su lugar, esto era como el tiempo, siempre cambiante. Le llamaban Patas, en realidad era todo piernas, medía 1'92 y era una excelente persona, hice mucha amistad con él, incluso Natalia empezó a relacionarse con su novia. Me fui a operar a Barcelona y cuando volví a Valencia me enteré por Naty que patas había muerto de sobredosis en la prisión de Córdoba. Le llamó su novia y se lo comunicó.

Esa noche me dediqué a escribir poemas sin sentido porque no le encontraba sentido a nada, no quería aferrarme a nada “bonito” porque todo se desvanecía. Al final dediqué un poema a todos los compañeros, sencillo tanto como mi sentir.

Los días en Picassent temía que se estaban acabando, de nuevo intuía que me iban a trasladar, la situación era tensa. Natalia y yo estábamos bien a pesar de que teníamos nuestros bajones, nos necesitábamos mucho y nos amábamos mucho, y el AMOR podía con todo. Yo llevaba más de una década en prisión y estábamos intentando la refundición de mis condenas, necesitábamos realizar todo aquello que deseábamos, tener hijos, nuestra casa, nuestra vida, al fin de cuentas la libertad de poder...

Una tarde me comunicaron la revisión del grado: continuidad en primer grado, destino C. P. Palma de Mallorca, al principio fue como ¡tierra trágame!, Natalia y yo teníamos necesidades vitales que se nos estaban negando continuamente, seguían cerrándose puertas, menos la de nues-

tro corazón. Nos dimos cuenta de que mi traslado allí le venía mejor a Natalia. En Valencia tenía que conducir durante cuatro horas y la mayoría de las veces por la noche, puesto que comunicábamos a las nueve de la mañana, yo tenía siempre un vis a vis de cuatro horas. Ahora se trasladaría en avión, el riesgo y la preocupación de tantas horas de viaje llegaba a su fin, sin quererlo la DGIP nos hizo un favor, y nosotros nos lo hacíamos continuamente.

* * *

De Camino a Palma de Mallorca

Ya había hecho antes ese trayecto, así que, la experiencia es un grado, nada más llegar le pedí a la guardia civil un par de cervezas, ya que estaba sediento, hacía que no bebía una garimba (una Rubia, sí), desde 1994.

Esta era la cárcel nueva, una macrocárcel con mala fama, en su módulo de aislamiento, muchos compañeros habían recibido grandes palizas y hablo con propiedad. Aunque no se hayan tenido en cuenta las declaraciones de dichos amigos en un hecho ocurrido.

Cuando yo llegué, la persecución existía pero al menos no entraban como en Teixeira y te sometían a los dudosos “medios coercitivos”, el truco estaba en pasar de ellos, si te cacheaban, bueno, ése es su trabajo, ¿no? Allí se encontraban varios amigos, Manuel Torres Gavioto entre otros. Me pusieron en la galería del medio.

Natalia y yo intentábamos abrir esa puerta, al menos íbamos a intentarlo.

Al poco tiempo trajeron a Manuel González Echebarría,

gran amigo. También conocía a su difunto hermano. A Manuel lo tenían incomunicado en el ala corta. Esta prisión era prácticamente igual a la de Teixeira.

Llegaba mucha gente de los módulos y no eran muy bien tratados, los que teníamos algo de dignidad picábamos a las puertas en protesta ante la injusticia y éramos sancionados. ¡Viva la democracia! Así empecé en esa prisión.

De repente un día empecé a encontrarme muy mal, eran los síntomas de insuficiencia renal aunque tardaron más tiempo del debido en descubrirlo, ya que estuve más de un mes enfermo, incluso mis compañeros me tenían que ayudar a andar, no tenía fuerzas ni hambre, orinaba sangre, contracturas musculares, malestar general, etc.

Después de unas pruebas de orina, detectaron varias anomalías en el funcionamiento de mis riñones. Echaba proteínas por la orina. Sentía que me moría. Todo lo que yo sentía se lo transmitía inevitablemente a Natalia, a mis compañeros, menos a los médicos. Les molestaba venir a aislamiento a pincharme para los dolores y yo seguía sin entender tanta indolencia.

Como he dicho, me diagnosticaron insuficiencia renal, una enfermedad llamada glomerulonefritis mensagiocapilar, aunque aún me tenían que hacer una biopsia renal para confirmarlo.

Me ingresaron para dicha biopsia.

En la habitación había un hombre que sufría esa misma enfermedad, de hecho iba a diálisis, saber que estaba sentenciado, esta vez por la naturaleza, a sufrir la misma situación me deprimía. Natalia empezó a mover la contratación de un abogado en cuanto me confirmaron que tenía dicha enfermedad, y un día el Subdirector médico me pre-

guntó cuánto me quedaba de cárcel, yo en ese momento pensé profundamente en la pregunta y llegué a la conclusión de que estaban dispuestos a pedirme el artículo 104.4 (Libertad por enfermedad incurable e irreversible). Un día me dijeron que recogiera mis cosas, que me trasladaban a enfermería, el abogado ya se había movido para ello.

No sabía en qué situación iba, en régimen cerrado o en vida “normal”, la verdad es que tampoco lo pregunté.

La enfermería estaba céntricamente ubicada en la prisión.

Cuando llegué me dijeron que estaba en vida normal, me fui a pasear por la sala, a conocer a las personas que había allí. No estaba libre pero para mí suponía casi la libertad, podía moverme a mis “anchas” sin ser controlado ni perseguido por nadie, jugar al parchís, al dominó. Hacía muchísimo tiempo que no estaba acompañado de más de dos personas. Me sentía eufórico, liberado. Mi enfermedad había logrado lo que no conseguí yo, “no hay mal que por bien no venga”, pensé. Tenía que agarrarme a lo positivo y eso era lo positivo, ahora podía pensar en aquel futuro poético y en algún momento utópico.



Desgraciadamente mi enfermedad había pasado factura en la relación con Natalia, la cual se terminó, lo que no había logrado durante seis años la impunidad lo logró la enfermedad.

Natalia se había enamorado de otra persona y por supuesto yo tenía que respetarlo, no entenderlo. No entendía que ahora que posiblemente saldría, todo se acabase, pero las cosas son así.

Hablamos, y como ella ya había firmado haciéndose responsable de mí (el llamado patrocinio), el volver a hacer los papeles podía retrasar mi libertad y ella no estaba dis-

puesta, ella lo que quería era que saliera cuanto antes para rehacer mi vida.

En enfermería esperaba con el tercer grado firmado como aquel marinero espera a que baje la marea para navegar y pescar.

* * *

5 de diciembre de 2004

Las comunicaciones con Natalia seguían, las telefónicas, y un día al contactar con ella me preguntó cómo estaba. Yo llevaba más de un mes esperando las firmas del sistema burocrático y la ansiedad se imponía. Le contesté con ironía “pues esperando el autobús” y me contestó “¿no te lo han dicho?, mañana voy a buscarte”, era domingo.

Era un milagro, el estómago se me hizo un nudo, no podía decir nada, era una multitud de sensaciones en algarrabía. Hablemos, me dijo, que iría a recogerme a las ocho. Recuerdo que estaba tan eufórico que no sabía si era por la mañana o por la tarde y estaba loco por que fuera al amanecer, un día nuevo. Vida nueva.

Cuando terminé la comunicación subí a la habitación y me tumbaba en la cama con una lluvia de pensamientos y me levantaba rápido, caminaba, me tumbaba y vuelta a lo mismo, era furia de alegría de cielos claros.

Era un esquizofrénico buscando la salida del psiquiátrico, o la farmacia del mismo, estaba de abstinencia.

Llegaron las ocho de la mañana, ya llegaba mi hora. A la salida Natalia me esperaba, era un gran encuentro, de camino al barco hablamos, sonreímos.

Recuerdo que los billetes no hizo falta pagarlos, una pareja nos regaló los suyos, y luego cuando llegamos a Barcelona en el tumulto de la salida nos encontramos unos euros tirados en el suelo, 15 para ser exactos.

Fuimos a recoger su coche al aeropuerto y de camino a Manresa hablé con mi madre, ella no se lo creía, bueno, no era la única.

El momento en la playa no existió con Natalia, fue un suspiro, un sueño de un loco... que escribe poesía y otras “tonterías”.

Estuve unos días en Manresa hasta arreglar el patrocinio, ahora tenía que ser mi madre la que firmara.

Mientras mi madre llegaba yo disfrutaba de la Libertad, de ese encanto de Vivir en vez de sobrevivir.

Llegué a Logroño, la ciudad había crecido mucho (y aún lo sigue haciendo), yo no conocía la casa en que mi madre, abuela y hermana vivían. Mi ojito derecho, mi hermana, dormía conmigo, muchas mañanas me quedaba mirándola cómo dormía, de hecho la fotografié en una ocasión.

En ese momento me hacía recordar cuando era un bebé y la bañaba o cuando mi hermano y yo nos peleábamos por pasearla por la plazoleta a la vuelta de nuestra antigua casa en la calle Industria (Logroño). Mi hermana tenía 8 años cuando me encarcelaron y ahora tenía 19. Me sentía muy orgulloso en la mujer en la que se había convertido y en la madre que pronto será.

Yo, ahora se me había roto todo, mi pensado futuro, tenía que rehacer otro, dibujar otro con tinta china para que no se borrara. Pero preferí pensar como antaño, en el día a día y en cambiar de vida, lo primero sería cambiar de ambiente de gente. En el pasado había sido un delincuente habitual

dominado por la heroína y la cocaína. Dichas drogas no las tomaba hacía mucho, no dependía de ellas.

Empecé a salir con mi hermana y mi cuñado, sus ambientes, sus gentes, pero yo me sentía fuera de lugar, posiblemente por la diferencia de edad.

Empecé a quedarme en casa, a salir solo, fue muy difícil intentar rehacer mi Vida.

Por otro lado, estaba totalmente indocumentado, tuve que hacerme carné de identidad, seguridad social, no constaba en ningún lado, parecía como aquel nigeriano, congoleño, etc., recién entrado en patera.

Arreglé los papeles para cobrar el paro por excarcelación, tenía derecho a dos años, pero dicho paro no se me pagó hasta pasados dos meses, en ese transcurso de tiempo tuve que depender de mi madre, abuela, bueno, familia, yo tenía la acogida de mi madre pero si no hubiera tenido eso, hubiera tenido que malvivir por las calles o volver a delinquir para comer y dormir refugiado.

Mi hermano me ayudó para poder sacarme el carné de conducir, por las tardes iba a estudiar, y por las mañanas ayudaba a mi hermano en su empresa (cuando la enfermedad me lo permitía), intentaba hacerme a la vida en sociedad, lo cual no era fácil pero al menos había oportunidades para elegir. Yo elegí intentar recuperar aquella juventud que había perdido, aquella isla que perdí, pero me equivoqué, lo que había tapado el mar enfurecido no se puede recuperar. Las salidas nocturnas se acometieron buscando una cura invisible a mi enfermedad. El suspirar se palpaba, se acariciaba buscando lo imposible, trasnochaba.

Un día paseando por la calle Vitoria creí reconocer al

portero de una discoteca llamada LEVEL, y le conocía de aquel principio de juventud perdida donde uno tenía que demostrar, donde algo tenía que empezar.



Empecé a frecuentar esa discoteca de lunes a Viernes, era como cualquier otro ciudadano con muchos problemas y pocas soluciones.

Esa discoteca se convirtió en un templo para mí, evadía mis problemas bailando, todavía quedaban juicios pendientes, todos los juicios de sumarios en la cárcel, la rotura de celdas en Soto del Real, etc., etc. Bailando como las cobras al sonido hipnotizador.

Un día todo se nubló, problemas por aquí, soluciones ni por allí ni por allá.

Mi forma de solucionar los problemas siempre ha sido la autodestrucción, el no saber encajar, no afrontar. Lo difícil no es conseguir una cosa, es conservarla.

Una tarde alcoholizado perdido intentado conseguir la evasión de los diferentes problemas, me metí en una tienda y me llevé la caja fuerte, no tenía ninguna necesidad de hacerlo, ni estaba enganchado a ningún tipo de estupeficientes, tenía problemas pero ya no eran de ese estilo, trabajaba con mi hermano y me divertía como cualquier otro.

A los dos días me detuvieron en la puerta de mi casa cuando salía de trabajar. Al día siguiente en el juzgado me decretaron prisión, era de esperar, estaba en libertad condicional. Todo había sido como un sueño “largo”, volvíamos a empezar, ¡supervivencia!

Lo bueno de todo es que ya conocía el terreno, el camino. La cárcel siempre es la cárcel, pero mi conocimiento de la misma siempre había sido otra cárcel dentro de la cárcel (bueno, mis principios fueron en los 90, salía y entraba de la cárcel por hurtos, descuidos a joyerías, bancos o lo que se ponía, mi adicción a la cocaína lo requería, eso sí, siempre sin hacer daño a nadie, al menos físicamente), tenía poca experiencia en la vida “normal” o en segundo grado. Son diferentes mundos, ni se puede ser tan bueno ni tan malo metafóricamente hablando.

Decidí ir a lo mío, ser un poco egoísta y mirar por mí, y salir lo antes posible; eso sí, con la cabeza igual de alta que la otra vez, igual que siempre!

Los 10 meses que estuve preso no tuve ni un parte disciplinario, salí de permiso y a posteriori se me volvió a solicitar el artículo 104.4 por enfermedad, la verdad es que tuve ayuda por el educador y el psicólogo, consideraron que llevado el tiempo que llevaba, el comportamiento y mi enfermedad me pertenecía, no me regalaron nada, me lo gané, se dice que uno tiene lo que se merece, aunque sinceramente no siempre es así.

Volvimos otra vez a ser “libres”.

* * *

Ya no trasnochaba tanto, me divertía lo justo y necesario.

Empecé otra vez a cobrar el paro, por segunda vez tardaron mucho en pagarme, cuánto trámite burocrático sin entender. Los fines de semana trabajaba como portero en la empresa de seguridad de un amigo: Asier, en conciertos por diferentes ciudades y pueblos. No estuve mucho, mis

riñones no me lo permitían, muchas noches a la intemperie. Mis riñones se resentían, ardían.

De lunes a viernes hacía la casa (ya que mi madre trabajaba), cuidaba de mi querida abuela, hacía la compra y una vida de lo más normal y monótona. Ahora buscaba algo en mi Vida que me llenara, una mujer, necesitaba algo estable en ella, empecé a poner interés en mi propósito, aunque eso no se busca, aparece solo. Sólo aparecieron intenciones, amagos y decepciones, en dos ocasiones mi enfermedad fue un obstáculo, la sinceridad hacia ellas fue un “error”, pero creo que es necesario. En el camino me encontré con dos problemas, uno por ingenuo y otro por confiado, como cuando vas conduciendo y de repente, sin comerlo y sin beberlo, un coche se cruza y te golpea. Cosas de la Vida, no todo funciona aunque pongas de tu parte.

Un día conocí a una chica en un Bar, al lado de un parque, en ese parque hay una fuente donde antiguamente se echaban monedas para pedir un deseo, yo no lo había pedido pero lo deseaba, llegó a mí! Por tercera vez la sinceridad fue el “error” y una noche de un Jueves, 16 de Mayo del 2007, me dejó.

Camino para mi casa con gran cantidad de rabia en mi cuerpo, empecé por toda la Gran Vía a pedradas a los escaparates diversos, estaba lleno de ira, de autodestrucción, drogado, borracho, era todo negatividad, en un momento dado la cristalera de una óptica se rompió y sin saber lo que hacía me metí dentro, cuando me di cuenta estaba en el suelo y cuatro policías municipales pateándome, me rompieron la boca, dos costillas (por supuesto, presenté denuncia por la detención tan desproporcionada; aún no se me ha comunicado nada sobre mi denuncia). En el cala-

bozo me di cuenta de la verdadera dimensión del hecho, de nuevo iría preso sin duda alguna.

* * *

De nuevo en prisión, mis compañeros lamentaban mi vuelta, esta vez tuve algún problema con “Don Manuel” escrito en su momento, en el instante del hecho.

Don Chema, el médico de la prisión de Logroño me sacó del módulo 9 de aislamiento. El día 25 de agosto me notificaron fecha de juicio para el asunto de Coruña, después de ocho años me reclamaban.

Desde el módulo de enfermería salí para la prisión de Coruña. Buen Viaje, me dijeron mis compañeros.

* * *

Conducción a Coruña

6 de septiembre de 2007

Fuimos de camino a Vitoria, prisión: Nanclares de la Oca y tiro porque me toca. Hacemos trasbordo en otro furgón, esta vez uno grande, un autobús como los normales pero este equipado con 15 zulos minúsculos, más uno para dos personas. Estas cundas hacía años que yo no las hacía, realmente son pesadas, es como un mal trago, algo que deja huella, aunque no en todo momento para mal, pues conoces a personas, te reencuentras con otras que hacía tiempo que no veías y te informas de acontecimientos, no como la boda de un monarca, sino de hechos más “sencillos” y preocupantes como la muerte de Dani Ovelleiro y Felipe

Martínez Gallego, las cuales me afectaron, pues eran buena gente, luchadora y con principios y valores que muchos quisieran sólo acariciar. Qué cierto es el dicho “buena gente es la que cae”. Una vez más, sobredosis. Hablando con Jacobo, un chaval que acabo de conocer y que lleva 7 días en segundo grado. Cuatro años llevaba en primer grado, ya había conocido la prisión de Teixeiro, conocía sus modales. Estuvimos hablando largo y tendido. Yo le comenté otra mala situación que me ocurrió en la prisión en la que hacíamos tránsito.

El Dueso

Allá por el año 94, yo bajaba de la prisión de Monterroso (Lugo). Iba a un juicio a Logroño por un delito de Hurto. A las 7:30 de la mañana nos abrieron para salir ya de camino a la prisión de Vitoria. Le comenté al carcelero que me tenían que dar la medicación, el carcelero me la dio, pero me dijo que me la tenía que tomar delante de él y yo le respondí que dicha medicación me la habían prescrito para el camino. Para no entrar en polémicas, me la tomé, pero le dije “ya está papaíto”. Pasados tres minutos sacaron al chaval que estaba conmigo en la celda y yo esperé tres minutos más, me abrieron y 3 carceleros empezaron a pegarme puñetazos y patadas sin piedad alguna. Me llevaron a otra celda, dicha celda era de los ordenanzas, pues había cosas de limpieza y bandejas de comida. Me esposaron a unos barrotes, mis pies casi no llegaban al suelo y empezaron a pegarme con palos en la espalda. Cuando acabaron su “trabajo” me soltaron y me arrastraron hasta la puerta de salida; ahí estaba la médico, la cómplice, ya que no informó de las verdaderas lesiones que tenía: los dos ojos com-

pletamente hinchados, la cara desfigurada. Me montaron al furgón y salimos hacia Vitoria. Me cambié de furgón a uno más pequeño para ir a Logroño y la Guardia Civil me dijo que si me había atropellado un camión, yo les contesté que no, que había sido la tortura, el camión de las cárceles del territorio español.

Un año más tarde me condenaron por lesiones, las lesiones que se habían hecho al golpearme Brutalmente.

Nada más llegar a Logroño comuniqué con mi familia y me vieron el rostro y yo el suyo, y el lagrimal de mi amada hermana. Después de esta historia, para no dormir, pero que desafortunadamente alguno duerme bien, Jacobo y yo contamos unos chistes y nos reímos y luego dormimos, pues al día siguiente nos esperaban 7 horas en el furgón, bueno, en principio a él le tocaban 4, pues él iba a la prisión de León.

* * *

8 de septiembre de 2007

7 de la mañana

Nos despiertan sin los buenos días (no lo son), con el encendido de la luz, nos sacan de la celda, nos dan el dinero retenido y nos huellan poniendo los pulgares en una máquina de última generación, y de nuevo al zulo. Se pone en marcha el furgón destino Teixeira, aunque se para en Villabona para bajar gente y subir otra.

Llegamos a Villabona, Jacobo se suponía que tenía que bajar en dicha prisión pero no lo hace, para ir a León lo suben hasta Galicia. No entiende muy bien esto ni yo tampoco.

Después de 7 horas llegamos a Teixeiro, nos meten a unas salas para volver a huellar, nos dan un bocadillo y después vamos pasando uno a uno para cacheo de pertenencias y de nuestras personas (cacheo integral). Nos suben a las celdas de dos en dos, a mí me meten con un chavalín de 20 años, hablamos, compartimos y conversamos, le comento por lo que vengo y que igual no ha sido muy inteligente meterse conmigo pues no sé cómo esta “gente” va a actuar. Aunque sería un poco estúpido que me volvieran a torturar teniendo el juicio a una semana y poco más.

9 de septiembre de 2007

7:45 de la mañana

Yo ya estoy despierto, David está dormido y le despierto, va a ser el recuento de las 8 y aunque el reglamento no estipula que uno se tenga que poner de pie, lo imponen y le digo a mi compañero que se levante. Se oye de fondo un ¡Recuento! algo intimidatorio y va pasando celda por celda, en una de ellas empieza a gritar el carcelero ¡levántese!, ¡póngase de pie!, y pasa a nuestra celda, no dice nada, estábamos levantados posiblemente del miedo que daba, o por mi fatal experiencia.

A las 8:15 escuchamos el abrir de una celda y segundos después golpes y gritos, estaban torturando a un chaval por no levantarse al recuento, no sé si este carcelero también hace lo mismo en su casa cuando su mujer o su hija no se levantan para ir al trabajo o a la escuela respectivamente. A David se le ve en la cara el miedo y le digo “ves” y el chaval me contesta “menos mal que me ha tocado contigo, amigo mío”.

Al día siguiente nos bajan a todos a una sala para ser vistos por el educador, para hacernos preguntas que deberían saber sólo viendo el expediente, e intento informarme de quién fue el agredido. Me entero y me explica que le pegaron dos funcionarios, no interpondrá denuncia por miedo a las represalias. Por la tarde me llevan al módulo 4 (conflictivos). Le expliqué al educador y al médico mis problemas serios de salud, para que me llevaran a la enfermería, pero eran sordos. Me despido de David, a él lo llevan para el uno, me despido de él y mutuamente nos decimos cuídate.

El domingo 16 viene a verme mi abogado, me explica un poco la situación del juicio, ni él ni yo tenemos ninguna esperanza en que salga absuelto, contamos como mínimo con dos años de prisión, pero la atenuante de dilación del Juicio (la tardanza, pues han pasado 8 años) nos da alguna esperanza.

Fernando Blanco Arce me desea suerte, y yo le agradezco su ayuda, gracias a estas personas no estamos indefensos.

* * *

18 de septiembre de 2007

A las 7:30 me abren la puerta de la celda, mi compañero de celda me despierta, Enrique Manzano Montoya. Directamente a ingresos y al canguro camino a la Coruña. A la Audiencia Provincial.

A las 10 es la celebración del Juicio, a las 10:05 me sube la policía a una especie de celda con puerta embarrotada, y el típico banco de madera de los tribunales. Me hacen esperar, pues mi abogado aún no ha llegado. A los 3 minutos (aprox.) llega y nos saludamos y me comenta “hemos tenido suerte, el fiscal ha sido Juez de Vigilancia y conoce

estos casos, nos ofrece un acuerdo de 9 meses”, realmente yo no me lo pienso nada el aceptar el acuerdo, pues contaba como mínimo con el triple de condena, y le digo “acéptalo”. Yo en principio no quería saber nada de acuerdos, pues es aceptar y hacerme responsable de algo que no hice (por supuesto que sí le pegué un puñetazo, pero en defensa propia y después de recibir dos palizas, luego me dieron 3 más), pero así es la indefensión a la que estamos sometidos los presos. Al final, 9 meses por defenderme, y pienso que a diferencia de otras ocasiones no he salido muy mal parado.

Cuando llego a la prisión un compañero me comenta que salgo en el periódico, y al día siguiente vuelvo a salir. Nada de verdad hay en lo que escribe Ana Lorenzo, bueno sí, la distorsionada.

Se me notifica de la D.G.I.P. la clasificación, la regresión a segundo grado en el Centro de cumplimiento de Zuera (Zaragoza), otra vez se me vuelve a separar de mi familia, otra vez intentan destruirme moralmente. Es un traslado injustificado en un momento señalado para mí, pues mi hermana va a ser madre y me hubiera gustado estar a su lado pero no se puede elegir cuando ahora vuelve a haber tan poco para mí. Esta historia no es más que una más. Pero yo ahora pienso que cualquier día es bueno para celebrarlo después de lo pasado, pues después de todo eso y aquello, **TODAVÍA SUSPIRO.**

Zuera

El 21 de Septiembre de 2007 llego a esta prisión.

Después de un reconocimiento, el médico decide trasladarme directamente al módulo de enfermería; sólo con ver mi informe médico toma esta decisión, me llevará en observación. La verdad es que esta decisión llega a sorprenderme, qué profesionalidad hay en esta cárcel, pienso.

Aunque tardo una semana en cambiar de opinión, el día 27 me llama el subdirector médico y me dice que me da el alta, le explico que he pasado unas noches malas con dolores pero por lo visto aquí sólo contratan a sordomudos. Me dice “usted está bien”, a lo que le contesto “¿ha visto usted mis informes médicos?”, responde: “Sí, no sé para qué módulo le llevarán”.

Por la tarde a las 5 me comunican que me voy para el módulo 11 (conflictivos).

Y aquí me encuentro intentando que los días pasen.

La situación del módulo es como la de tantos otros, nada cambia; bueno sí, he conocido a Moisés y a Mario, es lo único que se lleva uno de aquí, las amistades.

Mientras tanto continúo con la prioridad de intentar seguir suspirando, y si es posible y necesario, aullando.

Esta mañana se me ha notificado que me quedan 3 años en total, aunque pienso que dentro de lo malo, si he podido superar lo de antaño, por qué no esto.

El sentimiento de lucha está puro e incorrupto.

Desde aquí una celda más, un suspiro abierto al mundo, decirles a todos mis compañeros que ha sido un honor conocerlos, a los Vivos y a aquellos que por una u otra cir-

cunstancia no están. A aquellas personas que han estado para que nuestra indefensión fuera mínima.

A Natalia por su gran AMOR, ese imborrable que se agarró a mi corazón para siempre.

A mi hermana, abuela y madre por su comprensión y su AMOR, a aquellos que suspiraron conmigo.

En Zuera, a 3 de Octubre de 2007.

La luna se ha apagado,
Y las estrellas le guardan luto
Fieles a la luz que les nacía
Chispean en la lona oscura de la noche
Miles de puntos de fuego y magia,
Una estrella agoniza en silencio opaco,
Lentamente muere en levedad
Y arrastra una dulce cola de luz tras de sí.
Con su ágil paso,
Arrastra miles de sueños y arranca suspiros.
La belleza ilumina el corazón y se dibuja
A través de los ojos.

* * *

Renacen las flores en la nocturnidad,
Íntimamente se adornan los campos.
La vida se encuentra en un suspiro
La muerte en una cercana distancia.

Parte final

Monólogo

Cuando termina una cosa empieza otra, pero cuando un hombre termina y entierra una parte de su pasado nunca termina, siempre resurge, ¿acaso no puede empezar otra?

Después de estar toda mi Vida preso, parece que no es suficiente. Por supuesto, quien la hace la paga, y si es uno hombre para hacerlo también tiene que ser capaz de afrontar sus consecuencias, pero ¿acaso no lo he hecho ya? El educador de este módulo (11) me comenta que no hay ninguna posibilidad para darme permisos, que los 3 años me los voy a comer a pulso, no tengo sanciones, pero claro, el pasado siempre está ahí.

Bueno, supongo que hay una salida, siempre hay una, mientras haya fuerza y voluntad. No dejaré que sus actos, sus decisiones, sean un obstáculo para mis propósitos y mis ambiciones, mis prioridades.

En Zuera a 30 de Octubre de 2007





POEMAS

ENJAULADO ENTRE CUATRO PAREDES,
SU MENTE, SU REBELDÍA Y DESEO
DE ESCAPAR DE ESA TORTURA
NOS REGALA UN ALEGATO DE LIBERTAD,
UN PUÑADO DE SENSACIONES
QUE NO HAN CONSEGUIDO ROBARLE,
NI LO CONSEGUIRÁN
UN GRITO SOLIDARIO HACIA
LOS QUE TODAVÍA NO HAN PERDIDO
LA ESPERANZA DE DESTRUIR
ESTE SISTEMA-CÁRCEL
UNA BOFETADA A LOS QUE LEGITIMAN
LA TORTURA CASTIGO Y LA REPRESIÓN.

(...)

necesito tanto darte ese AMOR
que me has enseñado.
Has puesto en mi vida un camino
Que quiero recorrer contigo,
Que quiero seguir hasta donde se termine.
Mi corazón te palpa a cada momento,
Te siente,
No pararé hasta que la noche
Cierre sus puertas junto a ti
Y el día abra la luz de mis ojos
Visionando lo que me da la vida

* * *

El aliento de mi vida
Pasa sin avisar
¡profundo!
Como el primer día

Te amo con ilusión,
Con pasión.
Te necesito porque te amo,
No te amo porque te necesito

* * *

La luz tenue
De nuestro corazón
Aplasta la ira
Del huracán

ABRASADORA

*Abrasadora caricia
Profundiza en la palpitante noche,
Entorpeciendo el aplastante
Momento de la discordia, del tedio.
Sudor abrasador del orgasmo deseado
¡buscado entre el asedio!
Arrojado en mi sentir,
Con amor profundo.*

1 DE JUNIO DEL 2000

*Hazme un cerco con tus lágrimas,
las mías compartirán las ansias
mojadas de la eterna felicidad de
la dulce amargura.
Déjame creer que me tienes,
creer que te tengo, que inundamos
nuestros corazones y luego dime
que siempre lo deseaste.*

DICIEMBRE DEL 2000

Poema con todo mi amor

*Sé que sin ti no puedo estar,
no puedo volar.
Pasan los días y tú no estás,
mi cuerpo llama a tu cuerpo,
mi beso llama a tu beso*

*tu corazón llama al mío.
Te amo con locura.*

14 DE DICIEMBRE DEL 2000

*Abrazando tu voz por
sistema me siento libre
¡cautivo ya no!
Te dedico mis horas, mis
días ¡nada de utopías!
Siento el mediodía como
una hermosa melodía.
Al ser toda tu vida
se olvidan las horas
cautivas.*

** * **

*La contemplació que
desperta el nostre
Esperit, L'Amor.*

*Nostre pinzellada,
El temps que passa,
Nostre,
L'Amor.
El sentit de nostre vida.
T'estimo.*

*Libertad:
Gran suspiro de Amor.
Un amanecer a tu alrededor.*

** * **

*Me duele mi carne machacada.
El hastío es, sin tu presencia,
mi brutal existencia.
Arranca mi corazón,
tiempo embrutecedor,
salta dolores y muros
y envíalo a su suspiro.*

** * **

*Necesito muchísimo poder demostrarte,
minuto a minuto,
todo lo que mi corazón,
mi profundo Amor,
necesita darte,
necesito, al igual que tú,
darte, darnos, todos los minutos
del día y de la noche,
que por supuesto llegarán.
Llegarán esas noches, esos días
y nuestra vida.*

Me resulta muy difícil la expresión escrita
En esos momentos de impotencia,
De añoranza agresiva,
No es fácil aceptar la separación
De lo que uno más ama,
De lo único que le da fuerzas para “Vivir”
En ese oscuro submundo.
Ahora en esa fría celda
Recuerdo los momentos de intensa pasión,
De amor profundo y sincero,
Todos esos momentos
Los paso milímetro a milímetro
Como la película de mi vida que es.
No hago más que rebobinar tu dulzura,
Le doy al pause cuando besas mis labios,
Y al mismo tiempo mi corazón,
que en esos momentos sangra
Por tu ausencia física.
Se está haciendo irremediablemente de noche,
Irremediablemente me envuelve,
Con su más amplia austeridad,
Con su enorme propósito,
El frío puro, la posterior hipotermia,
El fin de su “lucha”,
Arrancarme tu calor
Ya que es imposible al corazón.
A ti, mi dulce razón,
Hace sólo unas horas
Estaba pleno de alegría,
Ahora me aturde la melancolía.
Sí, estoy alegre también,

*Pues mañana podré amarte en estado puro,
Pero necesito en cese de esas despedidas
Del ruido del cerrojo.
Es realmente duro salir de tu lado
Y ver que mis ojos no alcanzan a visionarte
Por una puerta,
Por una incierta razón.
Necesito mucho que las horas pasen
Y me devuelvan la vida: tú,
Pues lo eres absolutamente todo para mí,
Te AMO con todo mi corazón.*

TODO UN SUEÑO

*Se abre la sala de este amor.
Se estrena el orgasmo,
El suspiro, el aliento.
Cerramos los ojos
Forzados por la luz,
Por un latir.
Entre aliento y aliento
Cruje el cemento,
El puro invierno.
¡Hay magia en el momento!
Los condenados del invierno somos,
Para amarnos todo un sueño.*

*Mi mente vuela hacia ese lugar,
Ese lugar vital y cruel,
Como lo es hoy
La vida, enterrada en arena roja,
Dibujada en colores oscuros,
En olores inmundos,
Donde el oxígeno pasa una odisea
Hasta llegar a mis pulmones,
Pero donde mi corazón está
Crecido en tu río de Amor.
Amor, hoy es uno de esos días
Que me ahoga no poder tenerte,
Noche y día,
Cualquier día de los 365.
Todavía ando disfrutando
De tus caricias y tus suspiros,
Del latido de tu corazón,
De ese amor en progresión.*

** * **

*Mañana, con toda seguridad,
Será un día duro (ya lo es hoy),
Un día en que la cárcel
Haga un profundo agujero en la moral
Descubriendo las desgracias que produce,
Descubriéndose en sí misma
Y aplicando su deshonesta aparición en la "Vida".*

EL ANOCHECER

*Es loco y cruel mi anochecer,
Abatido es, sin mi ser,
Mi corazón duro y fiel.
Placeres conocidos pido
En mi anochecer,
Orgasmos a doquier,
Caricias entre piel y piel,
Suspiros profundos sin un basta,
Por un tiempo aquél del verdugo
Poco duro y nada cruel,
Cobarde con sed de no merecer
la luz del atardecer.
¡Qué loco y cruel es el anochecer!
Siento que mi sentimiento será eterno,
Que no será destruido por ningún odio,
Ningún rencor,
Los dos sabemos que nuestros corazones
Sueñan juntos,
Ríen juntos,
Lloran juntos,
Vuelan juntos
Y escuchan la realidad
Y ven la densidad del sentir
Y la sensibilidad del decir
Sentimiento eterno.*

Muchas veces,
Durante la tormenta de la soledad,
Esa que cae sobre mojado,
Intento comprender
Ese sentimiento enorme
Que me embriaga, me seduce
Y me hace luchar por Vivir,
Me incita más, si cabe,
A la destrucción del cemento,
Del paso del caracol,
Y llego a comprender poco,
Porque no necesito comprender
Mi AMOR por ti,
Sólo siento con mi corazón.
Es el que elige, eres parte de él,
No necesito comprender con el cerebro,
Ya lo hace mi corazón,
Nuestro corazón.

* * *

Te noto en mis poros,
Te siento en mi interior,
Te encuentro en mi mirar.
Mi corazón te palpa,
Mis lágrimas llevan tu nombre,
Mi aliento se funde en tu presencia.

*Mi vida es como un río
Llena de sonrisas de un niño,
De llantos de una madre,
De suspiros de nuestros dos cuerpos.*

* * *

PENSAMIENTOS

*El rostro de tu corazón
Resplandece por el camino
Que sigo
Con ahínco.*

NUESTRA VIDA.

UNA NOCHE MÁS

*Es uniforme esta noche.
Una noche más
Me acerco al dolor
Que se junta por ser
Una noche más
De pensamiento desbocado y asfixiado.*

*La implacable hora
Del profundo anhelo
De esa flor que no huelo.*

Una noche más.

QUISIERA

*Quisiera ser viajero y llegar
Hacia el grito de tu beso.*

*Quisiera arrancar este antifaz
De mi “Vida”,
Romper el hielo de la distancia.*

*Quisiera estar en tu rincón,
Romper la profecía.*

*Mi “vida” no es más
Que fugas hacia tus labios.*

Quisiera...

NOCHE DE CEMENTO

*Cruzando en el sentido del olvido
Aclamar al alivio insípido.
Momentos de nefasta comunicación,
Cierta traición a la razón,
Al corazón, al sentido, al tacto.*

*Qué alivio conocer el semblante
De mi anochecer y mi amanecer.*

SALGO

*Salgo de la tumba
Alimentándome de tus fluidos,
De tu escénica que me canturrea*

*Una nana al oído,
Que deposita en mí la inocencia,
Que oscurece en mí
Esta tumba.*

*Salgo de la tumba sólo con el pensamiento
Y tus nanas en mi oído.*

ME AHOGO

*Se enciende el día y voy,
Desbocado,
Hacia el ahogo de mi Vida:
Alegria y simpatía,
Esa perfecta DIOSA desearía.
En el mar o en la orilla
Se esconde el aliento,
El estruendo de la vida sin tormento,
Me ahogo en tus profundas aguas,*

*Mar de victorias,
Elementos y sufrimiento.
Me ahogo en el recuerdo
Cuando hay viento,
Cuando siento, cuando entiendo.
Me ahogo en los arrecifes del tiempo
Y busco el reloj a destiempo.
Me ahogo en el sentimiento
¡pues no sé nadar!
No pierdo el tiempo.
El caballo de mar me saluda*

*Pero hace mal tiempo.
Me ahogo en tu mar sediento.*

PASO A PASO

*Paso a paso voy recorriendo a destajo
La llanura mojada de mi susurro,
Apreciable, sublime.*

*La lluvia de este AMOR
Cae sobre el cemento
Sin cesar,
Atravesándolo.*

*Abrazo este dolor,
Siento tu AMOR,
Pues es hondo, estremecedor.*

*Paso a paso recorro tu cuerpo
Sin cesar.*

*** * ***

*Mi miedo es
No poder disfrutar de ti
Todo un suspiro,
Todo un aliento.*

*Qué hermoso será tenerte que dar
El Amor que impregna nuestra voluntad,
Nuestro fogoso despertar.
Sueño con besarte, abrazarte y acunarte*

*Con esas noches en vela,
Con esos días de algarabías.
Es un sueño constante el que tengo
De nuestra futura vida,
Nosotros tres en armonía
Disfrutando de esa Vida,
“Sufrida” noche y día.*

** * **

*Ella es todo para mí
Y sin ella no podría vivir,
¿qué más te puedo pedir, luna de Abril?
¡Ah sí! Que maldigo a todo aquel que nos hace sufrir.*

LA LUNA Y YO

*En mis ojos los barrotes están cortados.
Las luces se han apagado.
Tú, luna, me iluminas hasta el fondo de mi corazón.
¿Quieres saber por qué?
Porque siento mucho Amor
Y tu iluminación es la misma que la de mi Amor.
Es un impulso de mi pensamiento soñador
Que sigue su curso al son de la canción
De mi profundo Amor.
¿Sabes luna? No hay una noche
que no te mire y recuerde la ilusión
de dormir al lado de mi razón,
de sentir el orgasmo y la explosión*

*de dos cuerpos enormemente
cargados de Amor y Pasión.
Luna, ¿Repito mucho Amor?
No lo siento, pues tengo mucho más
Que odioso rencor, que esa y aquella sinrazón que sufrimos
a montón.*

** * **

*AMOR, qué importa
Cuando duermo,
Siempre sueño,
Siempre siento,
el tuyo aliento.*

** * **

*Necesito mucho el placer de tu compañía,
La constante melodía,
Ésa que resuena en nuestros tímpanos
Noche y día.
La tristeza es algo inevitable.
Luchamos contra la separación física
De nuestra vida,
Hora tras hora,
Día tras día.
Sólo ha pasado un día desde el encuentro
De una sola alma y un solo corazón,
Y parece un millón.
Necesito tanto esos besos
Llenos de pasión, de cálido recorrido,*

*De estremecedor suspiro,
Que a todas horas intento
El derribo de los muros del “olvido”.
Te recorro constantemente
Con la mirada ágil de mi corazón,
Te abrazan mis labios,
Explota la testosterona de mi cuerpo,
Mis ojos sangran el licor del Amor
Y del sufrir al no tener cerca tu latir.
¡Qué hermoso es vivir si tú estás aquí!*

QUÉ TERRIBLE

*Qué terrible es ahuyentar la agonía
Con el deseo profundo de la caricia deseada.
Qué difícil argumentar lo anhelado
Resulta en esta mar enrabietada
De la repetición de agonía surge
En esta madriguera ennegrecida
Por la capa de pintura,
De lienzos inhumanos, oscuros.
Pero el brillo de tus ojos,
Las lágrimas en ellos,
Ablandan la furia del mar
Y dan paso a esta furia
Que es nuestro AMOR.
El aire es insano,
A veces te ahoga y buscas oxígeno en el recuerdo:
En la persona, en lo que es tu vida, tu aliento
Y tu único suspiro de AMOR,*

*Y sientes un desahogo momentáneo,
Esa felicidad que anhelas
Vuelve a ser truncada y violada,
Te revelas y te haces fuerte
Psicológicamente,
Imbatible en el deseo de este AMOR,
Irrompible hasta con el tiempo.*

** * **

*Abro la puerta
A la emoción de mi corazón,
En esta vida,
En esta insípida agonía.
Cargo la pistola de la alegría.
Aprieto el gatillo y grito.
En esta noche, a la vida.
A esta altura me tiro
Por el precipicio de la lucha,
Nuestra lucha.
Me emociona su canción
Me alimenta
Tu pasión,
Tu amor.
Puede que escriba por escribir,
Pero no vivo por vivir.
Vivo por tu sentir,
Vivo por ti.
Sobrevivo sin ti.

A mi mujer con ETERNO AMOR.*

*Golpeado por las olas
me desmorono
en el océano crispado.*

*La luna agrietada
llora en la penumbra
en el desierto de la espera
abrasadora e insultante
en humanidad.*

*Sólo el tiempo me desespera.
Siento la dificultad.
Siento la facultad
De AMAR,
De DESEAR,
De odiar,
De besar lo que en mí
Y por siempre
Yace ya.*

A mi mujer.

** * **

*Somos como la fuerza
de la naturaleza,
incapaz de contenerse.*

*Como aquél volcán en erupción,
Que da muerte y vida,
Sufrimiento y alegría.*

A mi mujer.

INSPIRACIÓN

*Por fin hallo,
En esta noche,
Una amada, enamorada,
Impregnada de tu presencia.
La soledad sólo es
El fantasma con sábana,
Cuento que no quiero leer.*

*Suprema es la llama de tu amor,
Dulce inspiración.*

A mi mujer.

* * *

*Tremendo es mi vivir,
Mi gozar,
Mi libertad espiritual,
Mi despertar de amar.
Tremendo y dulce
es tener que soportar
la ausencia carnal de mi amar.
Cuatro paredes sufren y lloran
Por un sueño no olvidado,
Anhelado.*

A mi mujer.

*Mi presencia atormenta la soledad,
Revelo constante de un mortal
Que llora lo soñado
Y triste olvida lo sentido.*

A mi mujer.

** * **

*Todo mi territorio está inundado de ilusiones,
Poesía, juventud, amor
Y sobre todo, corazón.
Territorio invadido
Por la desolación del individuo.*

*Cómo lloró tu negro corazón,
Y me regocijo al saber
Que mis sentimientos vuelan más allá de mi entorno.*

A mi mujer.

** * **

*Zapatistas brotan de mi corazón,
Tempestades de amor
A vuestra
Revolución.*

** * **

*La noche: ¡qué fruto más amargo me da!
Recibo el humo apagado*

*de la sonrisa falsa,
del que se cree el vencedor de una batalla
que perdieron sus actos.
Esos que derraman mi sangre
Y la de la sonrisa apagada,
La derrota sufrida y admirada.*

** * **

*Nunca deseé tanto la libertad.
Es intensa la brutalidad con la que deseo,
La ternura perseguida,
Arrebatada,
Sacrificada,
Mutilada.
¡A ti te persigo!*

** * **

*Sembrando el suicidio de la supervivencia
En la oscura realidad
Son trágicos mis impulsos,
Voraces mis pasiones,
Palpantes las incógnitas.
Semillas de holocausto a mi alrededor.
Semillas de vidas pasadas,
De viejas rencillas
De truenos sin sentido,
De ahorcados vivos
Que hablan en la noche
Con la luna y su influjo.*

*Puertas que se cierran
Y ventanas que se abren
A la esperada sensación
Del orgasmo de la vida.*

** * **

*Sedienta noche: desnuda la hermosura.
Hazme horrible, decadente
Pero un tanto apetecible.
Recrea mi locura...
Con el esqueleto de la sorpresa.
El clima es un odioso tesoro,
un rico manjar.
¡Cómeme noche!
Haz de mí tu postre,
Tu fruta prohibida
Tu malestar sensato
Tu risa
Solitaria.
Cobijo en mí la esperanza apropiada
Para desenmascarar la "belleza"
Que algunos, hoy en día,
Ven lo arraigado justo
(lo "pecaminoso" incorrecto).*

*El inhóspito lugar,
Esa laguna de mentiras criminales.*

MIGRAÑA

*Irracionalizando mis deseos,
Profundos de desesperación,
Porque... ¿qué hay a veces más desesperante que lo irracional?*

*Intento conquistar una batalla,
Disuadir la derrota,
Ganar mi presente.
No como tal sino como cual.*

*Mi dulce Amor,
Hoy palpita mi pensamiento,
Pensamiento profundo,
Agitado por la tierna dicha.
Por ese río de delicia
En el que estoy sumergido
Profundamente y del que no quiero salir,
Quiero ahogarme en él.
Mi pensamiento te acaricia
En estos momentos muy despacio
Suavemente,
Quiero este momento,
Lo más despacio posible,
Para saborear el corazón nuestro,
El palpar del bombeo de su sangre,
Es sublime lo que sentimos.
No puedo dejar de acariciar
Tu hermoso rostro,
Tus labios deseosos de los míos,
Tu cuello. Lo beso,*

*Lo muerdo, lo saboreo,
Paso mi mojada lengua
Por el principio de tus pechos,
Me deleito rodeándolos,
Muerdo, chupo, lamo
Tus pezones
Y mis ojos profundizan en tu mirada
Llena de AMOR, PLACER, DESEO,
EXCITACIÓN, PASIÓN.
Es mutua la mirada.*

...se terminó de corregir en diciembre de 2009





OTROS TÍTULOS PUBLICADOS

Materiales para una crítica a la democracia

Comunización

Materiales para la Revolución Social

Crítica de la Internacional Situacionista

Bienvenidos a la máquina

ciencia, vigilancia y cultura del control

No podréis pararnos

La lucha anarquista revolucionaria en Italia

Por la memoria anticapitalista

Reflexiones sobre la autonomía

Los incontrolados

Crónicas de la España salvaje [1976-1981]

Historia de diez años

Esbozo para un cuadro histórico de los
progresos de la alienación social [1968-1981]

La Comuna de París

Cómic sobre la Comuna

La Comuna de París y la noción de Estado

La guerra civil en Francia

La huelga de los trabajadores de ASCON

La miseria del sindicalismo

Células revolucionarias. Rote Zora

Una experiencia autónoma, por la autodefensa de la mujer

Diario e ideario de un delincuente

Gabriel Pombo da Silva en la prisión de Aechen

La cólera del suburbio

¿Quema de coches en Francia?

Del Tiempo En Que Los Violentos Tenían Razón

Textos, panfletos y octavillas en Asturias

Resistencia Antinuclear

Un acercamiento a la lucha antinuclear
en la Alemania de los 80

La acción sometida a la critica

algunas consideraciones viejas
y nuevas sobre anarquistas, revolucionarios y otros

**Plataforma de trabajadores
de servicios socio-sanitarios**

Una experiencia de unidad
y autoorganización de los trabajadores

Dentro, fuera, contra

Sobre la agitación dentro y fuera de las cárceles belgas

Para conseguir nuestras publicaciones:

www.editorialklinamen.org





